

# Plan Municipal de Desarrollo de Ciudad Valles, San Luis Potosí



**TODOS**

*Unidos por Valles*

**2004 - 2006**

## INDICE

<b>MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>3</b>
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA HUASTECA Y DEL MUNICIPIO</b>	<b>6</b>
ANTECEDENTES DE LA HUASTECA POTOSINA	7
ESCUDO	8
RESEÑA HISTORICA	9
ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS	12
MEDIO FÍSICO	13
<b>DIAGNOSTICO DE GABINETE</b>	<b>16</b>
DESARROLLO ECONÓMICO	17
DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL	32
DESARROLLO RURAL Y URBANO	35
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y FINANZAS MUNICIPALES	39
<b>DEMANDA Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES</b>	<b>47</b>
<b>ANÁLISIS DEL ENTORNO</b>	<b>59</b>
PROBLEMÁTICA EN MATERIA DE DESARROLLO HUMANO Y OPORTUNIDAD SOCIAL	60
PROBLEMÁTICA EN MATERIA DE EDUCACIÓN INTEGRAL Y FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO	63
PROBLEMÁTICA EN MATERIA DE DESARROLLO EMPRESARIAL E IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD	64
PROBLEMÁTICA EN MATERIA DE DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO	66
PROBLEMÁTICA EN SEGURIDAD Y JUSTICIA	69
PROBLEMÁTICA EN MATERIA DE BUEN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	70
<b>MISIÓN Y VISION DEL MUNICIPIO</b>	<b>72</b>
MISIÓN DEL MUNICIPIO	73
VISION DEL MUNICIPIO	74
<b>VISIÓN Y OBJETIVOS POR EJE RECTOR</b>	<b>75</b>
DESARROLLO HUMANO Y OPORTUNIDAD SOCIAL	76
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS	78
EDUCACIÓN INTEGRAL Y FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO	84
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS	85
DESARROLLO EMPRESARIAL E IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD	89
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS	91
DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO	96
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS	98
SEGURIDAD Y JUSTICIA	103
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS	104
BUEN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	107
OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS	108

## **MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

### **AMIGAS Y AMIGOS VALLENSES**

Hoy en el umbral de un nuevo milenio y bajo la alternancia política en el gobierno del estado, el municipio de Ciudad Valles tiene la oportunidad de definir un nuevo camino, para transitar hacia el futuro con certidumbre y en busca de un mejor destino como comunidad Huasteca, reconozco los retos que implica gobernar el municipio de ciudad valles, asumo el compromiso de poner en ello mi mejor esfuerzo, mi capacidad y experiencia, así como las de mis colaboradores, estamos todos unidos por valles, con un solo compromiso, valles y sus habitantes

Ocupamos por extensión territorial el 7 lugar en el estado, pero por numero de localidades ocupamos el primer lugar y tratándose de comunidades menores de 500 habitantes también tenemos el primer lugar, Ciudad Valles es la segunda ciudad más importante del estado, somos la puerta grande de la Huasteca y con ello también somos el centro económico, social y político de esta región

Ante un escenario de grandes desafíos, compromisos profundos y amplias aspiraciones de los vallenses, asumo la tarea de planear el futuro del municipio en los próximos tres años, priorizando los problemas, definiendo objetivos y acciones en el corto y mediano plazo, para advertir hasta donde llegamos y como mejoramos nuestro entorno

Buscaremos trabajar para que en cada colonia y comunidad se cuenten con los principales servicios básicos. suficientes y de buena calidad, habrá que programar y atender a la mayor población, a las causas que revisten mayor impacto social, tendrán que buscarse alternativas de solución para todos los problemas del municipio

La seguridad y la convivencia armónica de los vallenses es una aspiración de los ciudadanos, la asumo con la intención de mejorarla y conservarla, para hacer viable el futuro de nuestro municipio

Será también prioritario consolidar la infraestructura y el equipamiento urbano, así como respaldar y promover el desarrollo económico de nuestro valles, se comprometerá un amplio programa para respaldar nuestra infraestructura turística, para atraer inversiones y turistas y con todo ello dar un respaldo al empleo que hoy demandan muchas mujeres y jóvenes vallenses

Integraremos una agenda municipal para la gestión ambiental, con la finalidad de conformar un sistema municipal que busque el desarrollo sustentable

Impulsaremos un desarrollo rural equilibrado con especial atención a la zona indígena, explotaremos los potenciales y el trabajo de cada región

Promoveremos acciones de asistencia social y crearemos nuevos proyectos en apoyo de los que menos tienen, acompañaremos y organizaremos la participación comunitaria, sembraremos acciones en apoyo al deporte y la cultura y de los que tienen capacidades diferentes

El municipio deberá dinamizar sus potencialidades, reforzar sus programas de atención a la pobreza y de las áreas marginadas en la ciudad y en el campo, deberemos promover un desarrollo que se sustente en un equilibrio social y ambiental

La administración municipal corresponderá a las demandas expresadas por los ciudadanos, a partir de una gestión pública eficaz, que garantice el buen ejercicio de los recursos públicos, dentro de un marco de transparencia

Será interés de mi administración la actualización de la reglamentación de las actividades y servicios que se prestan, así como reforzar la capacitación de los servidores públicos en sus diferentes niveles para una mejor atención al público

La administración que presido tendrá que realizar un buen proceso de planeación, que derive en la implementación del Plan de Desarrollo Municipal, así como en la definición de Ejes rectores, Objetivos, Estrategias de trabajo y Proyectos, incluiré a Ciudad Valles dentro del movimiento municipalista internacional

Integraremos un sistema municipal de información para generar diagnósticos y reportes que permitan tener informada a la sociedad sobre los avances en los programas de cada dependencia municipal, actualizaremos en base a evaluaciones con la sociedad nuestro Plan Municipal de Desarrollo

Propongo un Plan Municipal de Desarrollo convencido de hacerlo realidad, por que estoy seguro de habremos de conseguir los recursos necesarios para ello, por que buscaremos el convenio con los diversos sectores sociales del municipio, por que estoy cierto de que habremos de convenir esfuerzos con la Federación y especialmente con el Gobierno del Estado, además de que recurriremos a respaldos de diversas Instituciones Financieras Nacionales o Internacionales gubernamentales y/o privadas, en el marco del asociativismo municipal internacional.

El municipio es la base de la división territorial, de la organización Política del Estado, es una instancia de impartición de justicia, promotor del ejercicio democrático, garante del estado de derecho, e instrumento del desarrollo social y económico de manera justa y equilibrada, por ello planear nuestro esfuerzo es una prioridad

Por todo lo expuesto propongo a los vallenses hacer un trabajo juntos, en armonía, con la visión de construir todos un mejor municipio, en donde la convivencia solidaria, el estado de derecho, y una amplia participación ciudadana, constituyan el marco de desarrollo de nuestro entorno y el de nuestros hijos

**Jorge Terán Juárez**  
**Presidente Constitucional del Ayuntamiento de Cd. Valles, S.L.P.**

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA HUASTECA Y DEL  
MUNICIPIO

## ANTECEDENTES DE LA ZONA HUASTECA POTOSINA

La Huasteca Potosina es favorecida por contar con una pródiga naturaleza- suelos fértiles, abundantes precipitaciones, excelente caza y pesca-. Los Huastecos tuvieron un desarrollo cultural muy temprano, comparable al de los demás pueblos de Mesoamérica. En un principio fueron cazadores y recolectores, y con la introducción de la agricultura, principalmente la del cultivo del maíz, frijol y calabaza, paulatinamente se fueron asentando en la llanura costera Huasteca. Así, para el primer milenio antes de nuestra era, ya existía una cultura Huasteca que aunque compartía rasgos culturales con otros pueblos del sur, pronto empezaron a diferenciarse educativamente y se desarrollaron de manera independiente, sin notables influencias externas.

Las culturas de la Huasteca muestran una originalidad incuestionable en los numerosos testimonios arqueológicos que han llegado hasta nosotros.

Los Huastecos tenían su propia lengua, misma que perdura hasta nuestros días entre sus descendientes. Desde el punto de vista lingüístico y de la antropología física, existe una afinidad indudable entre los Mayas y Huastecos, las lenguas de ambos pueblos se clasifican dentro del mismo grupo. Es posible que en alguna época hayan estado unidos, aunque la arqueología nos muestra que los Huastecos perdieron el contacto con los pueblos mayas desde una época muy temprana, pero en cambio establecieron relaciones con la mesa central desde la época de Teotihuacan. En aras de esta relación recibieron el nombre, pues el vocablo "huasteco" proviene del náhuatl "Cuextlán" que significa "en los cúes", aunque los Huastecos se llamaban a sí mismos serpientes o itzanes. Los cúes son los montículos o plataformas redondas hechas de arcilla y piedra sobre las cuales erigieron los Huastecos sus templos y viviendas.

La época que mejor conocemos de la arquitectura Huasteca es la posclásica, a través de sitios como Tamtoc, Tancuayalab, Tancanhuitz, Tampuxeque y Taquín.

El arte Huasteco halla su máxima expresión en la escultura, esculpida en roca arenisca que es el material predominante de esta región.

A esta región llegaron los españoles aún antes de la conquista del Altiplano. Francisco de Garay envió expediciones por el río Pánuco en 1520 y 1521, pero Hernán Cortés por su parte, para asegurar las entradas por el mar y queriendo adelantarse a Garay, tomó la decisión de encabezar una expedición para la conquista de la Huasteca. Así en Octubre de 1522 se libró una gran batalla que fue definitiva para el sometimiento de los Huastecos.

En 1533 Nuño Beltrán de Guzmán ayudado por 25 hombres fundó la Villa de Santiago de los Valles de Oxitipa, la primera población española en tierras de San Luis Potosí el primer encomendero al que se encargó el gobierno del pueblo fue Francisco Barrón.

Atacados por los rigores del clima y los animales que poblaban la selva, lejos estaban de imaginar aquellos audaces aventureros, que el rustico caserío que habían hecho con sus manos, llegaría a convertirse en una importante ciudad no solo de la Huasteca sino del Estado de San Luis Potosí

La Legislatura en su decreto No. 60 del 5 de Octubre de 1827, ordenó que todas las cabeceras de Departamento y partido se denominarían Ciudades. Por ello desde esa fecha, la antigua Villa de los Valles, se convirtió en Ciudad Valles.

Uno de los grandes evangelizadores de la Huasteca fue Fray Andrés de Olmos, franciscano, quien en 1554 creó la Custodia de San Salvador de Tampico

## **ESCUDO**

El escudo de Ciudad Valles, S.L.P. y su significado, de acuerdo con la Historia y la Heráldica.

Primer cuartel gules (rojo), contiene el jeroglífico del maíz y una cabeza típica maya; chata, casi redonda, también como la de los huastecos (braquicefalos).

Segundo Cuartel oro (Amarillo), contiene el jeroglífico de Oxitipa que su traducción significa: lugar donde brota petróleo. La especie de peña genéricamente significa en el dialecto regional “ lugar “ o asentamiento, la vasija con mango y listones de colores, lo que lo identifica por su característica o peculiaridad “ donde brota aceite negro “. El antiguo poblado de Oxitipa (localizado en Aquismon), hubo un brote pequeño de chapopote casi a flor de tierra.

Tercer Cuartel en el campo de sinople (Verde), contiene un paisaje de montañas y valles por donde camina un hombre que viste túnica y se apoya en un báculo o especie de cayado. El paisaje representa la orografía de la zona y el hombre rememora a los misioneros evangelizadores asociados a la imagen idealizada de Santiago Apóstol, patrono de la ciudad. Los montículos podrían representar también “cúes“ especie de adoratorios que identifican a esta región como “cuxtecatl”, que significa lugar de “cúes”.

Cuarto Cuartel azul, contiene dos cabezas de ganado bovino, una planta industrial, dos cañas de azúcar y cuatro mazorcas. Además los colores blanco, amarillo, negro y rojo de las mazorcas, rememora la leyenda de la creación del hombre, según el Popol Vuh libro sagrado de los Mayas-Quiché; los dioses primero hicieron al hombre de barro pero no pensaba y se destruyó, luego lo

hicieron otro de madera y tampoco resulto de su agrado, asta que finalmente lo hicieron de maíz, resultando flexible y con energía suficiente y propia para alabar a sus creadores y honrara a sus antepasados.

El águila corona el campo total de media almendra invertida, sosteniendo en su garra izquierda la divisa cimera con el lema: RAZA, CULTURA Y PRPGRESO.

RAZA: La que vemos en el Museo Regional Huasteco (antigua), la actual.

CULTURA: También la que conocemos por los vestigios arqueológicos del Museo y la Moderna.

PROGRESO: Hacia el que va a pasos agigantados. Museo Regional Huasteco, A.C. "Joaquín Meade".

La región era habitada por varias especies de águilas, falcónidas, aves de presa, e La representación del águila se la ha ligado al ideal de libertad, pero en su aspecto en este caso, sugiere que el pueblo huasteco se considera joven y por eso no se aprecia la imagen esbelta del ave adulta.

## RESEÑA HISTORICA

La historia de Valles en los siglos XVI y XVII es propiamente la relación de los alcaldes de esta Villa. El primer alcalde lo fue Juan de Trejo entre los años de 1578 a 1581, siendo por entonces cuándo la Alcaldía Mayor de Santiago de los Valles alcanzo su mayor extensión

A fines del siglo, en el año 1746, Don José de Escandón entró a establecer las colonias de la Nueva Santander Estado de Tamaulipas, con lo cual Valles perdió supremacía e inicio su decadencia

En 1787 se puso en vigor el sistema de Intendencias y la antigua Alcaldía Mayor de la Villa de los Valles se extinguió convirtiéndose en subdelegación de la Intendencia de San Luis Potosí

El grito de Independencia del 16 de septiembre de 1810 llegó a la Huasteca, aunque hubo levantamientos en muchos lugares; en la Villa de los Valles no los hubo por que ahí estaba asentada una importante fuerza realista al mando de Pedro Alcántara, quien no permitió ningún movimiento a los rebeldes.

El 6 de Agosto de 1821 se juró en Valles el Plan de Iguala, que prácticamente declaraba la Independencia de México. Con el cambio de gobierno y de organización Política, desapareció la intendencia de San Luis Potosí y se formó el estado del mismo nombre con lo que fueron integradas las Alcaldías Mayores de San Luis Potosí, Guadalcazar, Charcas, Venado y Valles

Ya consumada la Independencia, la legislatura del Estado dicta su decreto No. 60 del 5 de Octubre de 1827, ordenando que todas las cabeceras de Departamento y

Partido se denominaran Ciudades, Así fue como desde esa fecha la antigua Villa de los Valles, se convirtió en Ciudad Valles pues era cabecera de partido

El 25 de diciembre de 1829, el señor J. Manuel Castellanos era el subprefecto del Partido de la Ciudad de Valles. Según parece había un prefecto en Tancanhuitz, que además de Partido era Cabecera de Departamento; lo que indica que Valles quedaba ahora supeditada a Tancanhuitz.

El día 1 de enero de 1873 se inauguró la línea férrea de México a Veracruz, afectando mucho al comercio de Ciudad Valles y la región, porque antes ese tráfico se llevaba a cabo por Valles.

En marzo de 1827, don Carlos Diez Gutiérrez, entró a la Huasteca a combatir en favor del Plan de Tuxtepec proclamado por don Porfirio Díaz, siendo entonces que Ciudad Valles se sublevó el 28 de agosto. Esta revuelta triunfó y llegado al poder el general Porfirio Díaz, se encumbró también el ya general don Carlos Diez Gutiérrez. Comenzaba la dictadura porfirista.

El 1o de mayo de 1886, la ciudad de Valles quedó unida por medio de una línea telefónica a la ciudad de San Luis Potosí.

El 22 de marzo de 1889, hubo un gran incendio en la ciudad de Valles a las tres y media de la tarde, siniestro que destruyó catorce casas en la parte occidental de la ciudad.

El 16 de septiembre de 1905 se inauguró el tramo de la vía de tranvía de Valles a la estación de ferrocarril.

El 20 de noviembre de 1910 se proclamó el Plan de San Luis, pero desde 4 meses antes en los primeros días de agosto ocurrieron sucesos significativos en la Huasteca Potosina motivados por la campaña electoral maderista, estando a punto de estallar una revuelta. Fueron aprehendidos 20 políticos huastecos siendo remitidos a San Luis Potosí, tres de ellos eran de Valles: Isidro Martínez, Wenceslao Rodríguez y Julio Rubio.

El mismo mes de noviembre salió de San Luis Potosí para Tampamolón, vía Ciudad Valles el maderista pasante de Derecho Pedro Antonio de los Santos. El 21 de diciembre del mismo año fue aprehendido don Leopoldo Lárraga en su rancho de Ciudad Valles. En esa ocasión fueron aprehendidos 72 presos políticos, procedían de Ciudad Valles, Tancanhuitz y Tamazunchale.

A principios de enero de 1912, el ingeniero Rafael Curiel se levantó en armas cerca de Ciudad Valles. El 20 de mayo de 1913, fuerzas revolucionarias al mando de Manuel Lárraga y Nicolás Zarazúa atacaron Ciudad Valles, rindiéndose las fuerzas federales.

Posteriormente el 8 de abril de 1914, Ciudad Valles volvió a ser atacada por las fuerzas del mismo Lárraga, acompañado por el general Gabriel Gavira, el coronel Vicente Salazar, etc. rindiéndose las fuerzas defensoras ante los revolucionarios el 12 de abril.

El 17 de junio del mismo año, las fuerzas revolucionarias seguían en poder de Ciudad Valles, siguiendo su avance a San Luis Potosí. Desde entonces no volvió a haber en Ciudad Valles ninguna acción de armas.

En el año de 1930 se abrían las brechas y se hacían las terracerías para la nueva carretera México Laredo que debería de pasar por Ciudad Valles, asegurando el crecimiento rápido y el futuro promisorio a la Ciudad. La carretera fue inaugurada oficialmente el mes de julio de 1936.

El primer periódico que hubo en Ciudad Valles se llamó "Oriente" y se publicó durante los años de 1935 y 1936, su director lo fue don Urbano S. Villalobos. Con él se inició el periodismo en la ciudad, siendo después prolífico este ramo.

### **Personajes Ilustres**

En Ciudad Valles han nacido algunas personas notables, destacándose entre ellas:

**Rafael Curiel** (1884-1955).- Ingeniero. Diputado al Congreso Constituyente reunido en Querétaro en 1917, Gobernador Interino del Estado.

**Casimiro Castellanos** (?-1913).- Jefe político de Valles de 1883 hasta 1912.

**Antero G. González** (1883 - 1943).- Abogado, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia.

**Oralia Gutiérrez** (1918 - ?).- Periodista e historiadora, fue fundadora del Museo Regional Huasteco.

**Juan E. Jonguitud** .-Médico, escribió estudios sobre Psicología y publicó la novela "El Juicio".

**José Luis Pratts** (1942 - ?).-Poeta, ha publicado diversas obras de poesía.

## ATRATIVOS CULTURALES Y TURÍSTICOS

### **Monumentos Históricos**

Templo de Santiago de los Valles.

### **Museos**

Museo Regional Huasteco de Antropología y Arqueología.

### **Fiestas, Danzas y Tradiciones**

Las fiestas populares se presentan cada año, realizándose la Feria Regional de la Huasteca Potosina, con exposición ganadera, comercial, industrial y artesanal, además de peleas de gallos.

Se tiene la tradición de realizar la Semana Santa en fecha variable y la fiesta de Santiago Apóstol del 23 al 25 de julio, misma en donde se cuenta con juegos pirotécnicos, música, danzas y procesiones.

### **Artesanías**

Se elabora: Talabartería (látigos, correas, cuartas), alfarería (cómales); carpintería y ebanistería (bateas laqueadas, canoas), productos de vela, cestería, fabricación de sillas de madera y palma y coronas de flores de papel.

### **Trajes Típicos**

Mujeres.- Usan el quetchquemtl, y en la cabeza tocado de estambre de brillantes colores, con blusa y falda de manta blanca.

Hombres.- Usan calzón y camisa de manta blanca.

### **Gastronomía**

Existe variedad de platillos, dentro de los cuales, los más representativos son: zacahuil, enchiladas huastecas, entomatadas, bocoles, pacholes, cecina huasteca, requesón, catan y acamayás.

Dulces.- Conserva de ciruela, palmito con leche, dulce de leche y de coco.

Bebida.- Ron Huasteco Potosí, vino de jobo ( ciruela ), atole de piña y capulín.

### **Centros Turísticos**

Como atracción turística se encuentra:

- ◆ Balneario de aguas termales “El Bañito”, que recibe numerosos visitantes que llegan en casas móviles. Existe enfrente un campo, con excelentes instalaciones para los aficionados al golf.
- ◆ Cascada de Micos, que consiste en una serie de caídas de agua con estacionamientos de vehículos y zonas para casas de campaña, de gran belleza natural. Se localiza a 18 kilómetros de Ciudad Valles, es un segmento del río

Tampaón que es conocido como el río Micos y está encajonado por montes tupidos de vegetación.

- ◆ Zona Arqueológica Tampuxeque a 40 kilómetros al norte de Ciudad Valles, en donde existe una plazuela y un gran cué en forma de L, que mide aproximadamente 60x55 metros y 3 metros de altura.

## RELIGIÓN

Al año 2000, de acuerdo al XII Censo de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica representa el 91%. Las otras religiones y número de habitantes que la profesan se registran en el cuadro siguiente:

Religión	Población	%
Católica. 82 iglesias	118,588	91.00
Protestantes y evangélicas 12 iglesias	6,435	4.94
Bíblicas no evangélicas, 6 iglesias	1,930	1.48
Otras religiones	191	0.15
Judaica	1	0.00
Sin religión	2,458	1.89
No especificado	718	0.55
<b>Total</b>	<b>130,321</b>	<b>100.0</b>

Fuente: INEGI-XII Censo General de Población y Vivienda 2000

## MEDIO FÍSICO

### Localización

El municipio se localiza en la parte este del estado en la zona Huasteca, la cabecera municipal tiene las siguientes coordenadas: 99°00'35" de longitud oeste y 21°58'55" de latitud norte, con una altura media de 70 metros sobre el nivel del mar. Sus límites son: al norte, Tamaulipas; al este Tamuín; al sur, Aquismón y Tanlajás; al oeste, Aquismón, Tamasopo; al noroeste, El Naranjo.



### **Extensión**

De acuerdo con el Sistema Integral de Información Geográfica y Estadística del INEGI, al año 2000, la superficie total del municipio es de 2,305.25 km<sup>2</sup> y representa el 3.96% del territorio estatal.

### **Orografía**

Se localiza en las formaciones más montañosas del territorio, gran parte de la Sierra Madre Oriental con diversos nombres como: sierra de La Pila, sierra Colmena y sierra Abra del Tanchipa. Toda la región al sur y al centro está constituida por planicie.

### **Hidrografía**

Por la parte norte entran los ríos El Salto o Naranja y El Gato, los cuales se unen para formar el río Valles.

Por la porción oriente pasa el río Valles y en el sureste se localiza el río Coy. Al norte se encuentran las lagunas de la Ciénega y Las Lajitas que proceden de una corriente de carácter intermitente llamada Arroyo Grande.

### **Clima**

Es considerado como tropical. Su temperatura media anual es de 24.5°C, con una absoluta de 45.5°C y una mínima de 6°C. Su precipitación pluvial anual es de 1,400 mm.

## **Principales Ecosistemas**

### **Flora**

El tipo de vegetación en el bosque de cedro rojo son maderas corrientes tropicales, tulares y palmas.

### **Fauna**

La fauna se caracteriza por las especies dominantes como: aves canoras, liebre, armadillo, tlacuache, conejo y lagarto.

El municipio cuenta con “El Abra Tanchipa”, como área natural protegida con decreto del año de 1994 como reserva de la biosfera, con una superficie de 21,464.00 has, incluyendo al municipio de Tamuín.

## DIAGNÓSTICO DE GABINETE

## DESARROLLO ECONÓMICO

### POBLACIÓN Y EMPLEO

#### Evolución Demográfica

De acuerdo a las cifras oficiales del INEGI, la población total del municipio en el 2000 fue de 146,604 habitantes lo que representa el 6.38% con relación a la población total del Estado de San Luis Potosí. La densidad de población es de 63.59 Hab/Km<sup>2</sup>.

Del total de la población en el año 2000, 71,001 (48.4%) son hombres y 75,603 (51.6%) son mujeres por lo que la población femenil es mayoritaria en el municipio y obliga a establecer una estrategia de atención especial a este sector de la población.

Asimismo, con relación al total de la población: el 32.8% tiene de 0 a 14 años y dentro de este rango de edad el 31.7% son menores de 5 años; el grupo de 15 a 64 años de edad representa el 61.2% del total; la población de 65 y más años significa el 5.3% y el grupo cuya edad no se especifica es de 0.7% del total.

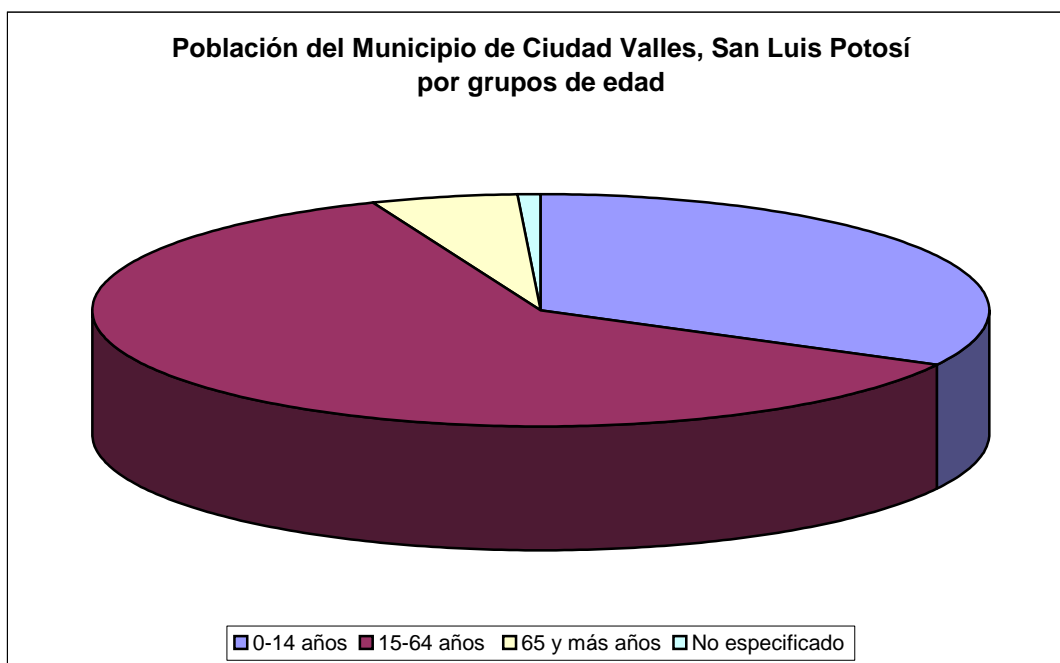
La población por grupos de edad del municipio y el estado se presenta en el siguiente cuadro:

<b>Grupos de edad 2000</b>				
Rangos de edad	Municipio		Estado	
	Habitantes	% con respecto a la población total	Habitantes	% con respecto a la población total
De 0 a 14 años	48,134	32.8	836,935	36.40
De 15 a 64 años	89,708	61.2	1,313,157	57.11
65 y más años	7,741	5.3	129,211	5.62
No especificado	1,021	0.7	20,057	0.87
<b>Total</b>	<b>146,604</b>	<b>100.0</b>	<b>2,299,360</b>	<b>100.00</b>

Fuente: INEGI. XII Censo de Población y Vivienda 2000.

El municipio tiene una población joven. La edad mediana de la población de Ciudad Valles es de 23 años, en tanto que la del Estado de San Luis Potosí es de 21 años. Ello induce a poner especial atención a estos estratos de población.

Los grupos de edad del municipio en el año 2000 se presentan en la gráfica siguiente:



Fuente: INEGI. XII Censo de Población y Vivienda 2000.

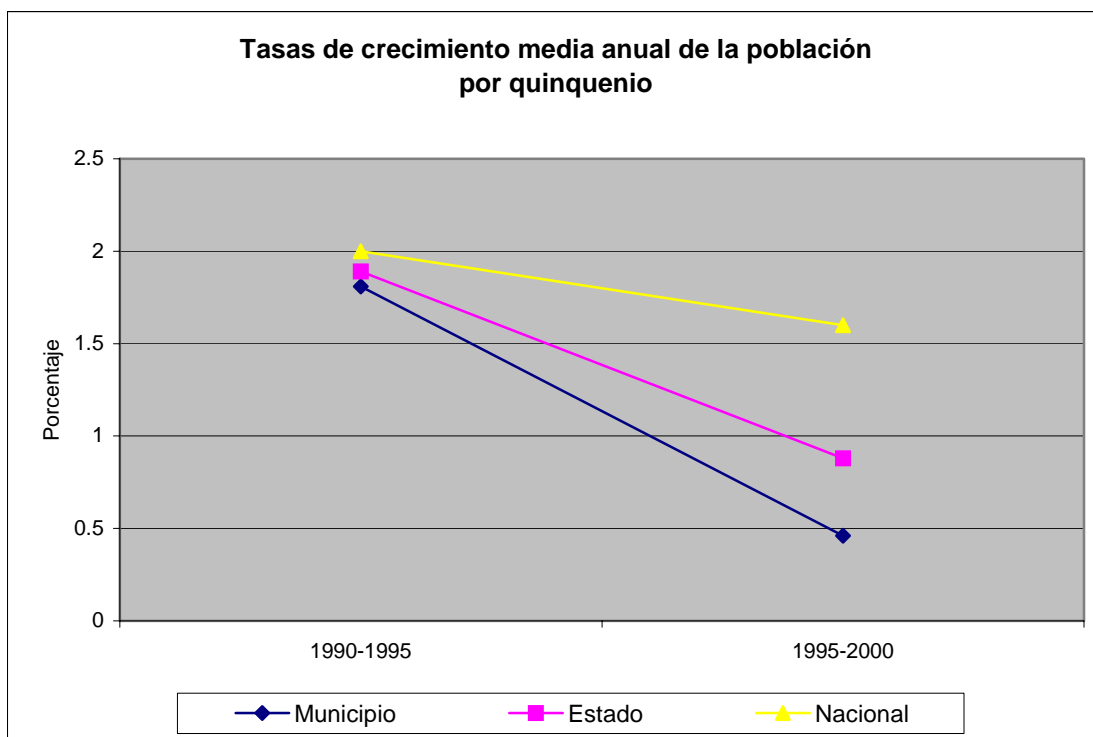
La población total del municipio en el año 1990 fue de 130,939 habitantes; de 143,277 en 1995 y de 146,604 en el 2000. De acuerdo estas cifras, en el quinquenio 1990 - 1995 la población creció en 12,338 habitantes y de 1995 a 2000 solo aumentó en 3,327 habitantes, lo que significa una disminución del crecimiento de la población de 3.7 veces en el quinquenio 1995-2000 con respecto al de 1990-1995.

La tasa de crecimiento media anual en el período 1990-1995 fue de 1.81% y de 1995-2000 fue de 0.46%. Lo anterior, representa una disminución de 1.3 puntos de la tasa anual de incremento poblacional con respecto al período 1990-1995.

Por su parte, las tasas de crecimiento media anual estatal y nacional de 1995-2000 fueron de 1.0% y 1.6% respectivamente, es decir, la población del municipio creció en menor magnitud con respecto a la población estatal y nacional en ese periodo.

La desaceleración del crecimiento poblacional del municipio se puede comparar con relación al del estado y el país mediante la siguiente gráfica, en la cual la curva correspondiente al municipio representa la pendiente más pronunciada, reflejo de una mayor desaceleración en comparación a las del estado y el país.

Lo que refleja un impacto notable de emigración estatal, nacional e internacional, este ultimo un fenómeno creciente en la Huasteca de jóvenes de este y otros municipios (12.70%)



Fuente: INAFED.- Sistema Nacional de Información Municipal, Versión 7 e INEGI.- XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

### Grupos Étnicos

La población indígena en el año 2000 fue de 14,148 habitantes equivalente al 9.6% del total de la población del municipio. Este total integra 2,361 habitantes de 0 a 4 años y de 11,787 habitantes de 5 años y más. Las lenguas principales son el Huasteco y el Náhuatl. La primera la hablan 9,769 habitantes y el Náhuatl 1,873 habitantes del grupo poblacional de 5 años y más.

La principal etnia es la teenek o huasteco, cuya población está organizada en un sistema de gobierno paralelo a las autoridades municipales, a través de usos y costumbres y una asamblea general indígena como órgano máximo de decisión comunitario, con un consejo de ancianos.

### Población Económicamente Activa (PEA)

La PEA total en el año 2000 fue de 52,586 habitantes de los cuales 52,079 (99.0%) tenían empleo y 507 (1.0%) estaba desocupada.

### PEA ocupada por sector de actividad

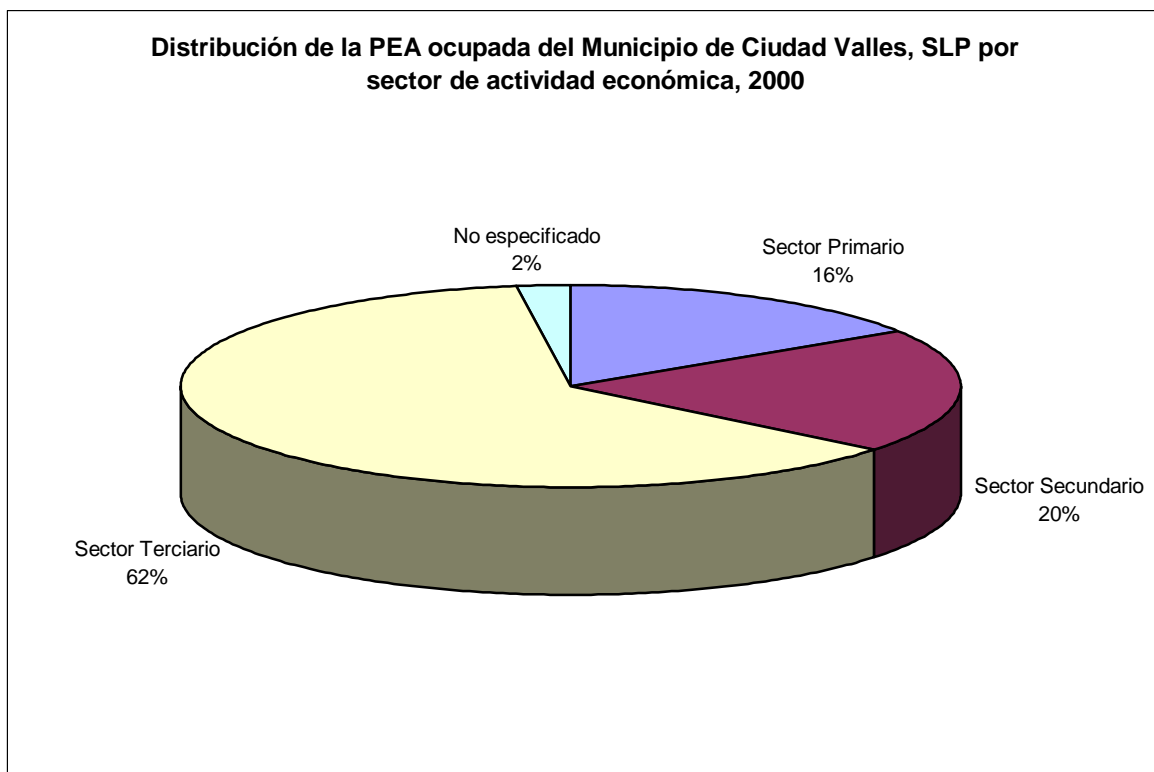
En el año 2000, la PEA ocupada en los diferentes sectores de la economía del Municipio de Ciudad Valles y el Estado de San Luis Potosí fue de la siguiente manera:

PEA ocupada por sector de actividad del Municipio de Ciudad Valles y el Estado de San Luis Potosí				
Sector	Municipio		Estado	
	PEA ocupada	% con respecto a la PEA ocupada total	Habitantes	% con respecto a la PEA ocupada total
Sector Primario	8,318	15.97	152,565	21.32
Sector Secundario	10,397	19.96	193,590	27.05
Sector Terciario	32,268	61.96	348,700	48.72
No Especificado	1,096	2.10	20,876	2.92
Total	52,079	100.0	715,731	100.00

*Fuente: INEGI. XII Censo de Población y Vivienda 2000.*

En base a la información anterior, se puede establecer que el sector que genera más empleos e ingresos, tanto para la población del Municipio de Ciudad Valles como para la del Estado de San Luis Potosí, es el sector terciario en el cual tienen su fuente principal de ingresos.

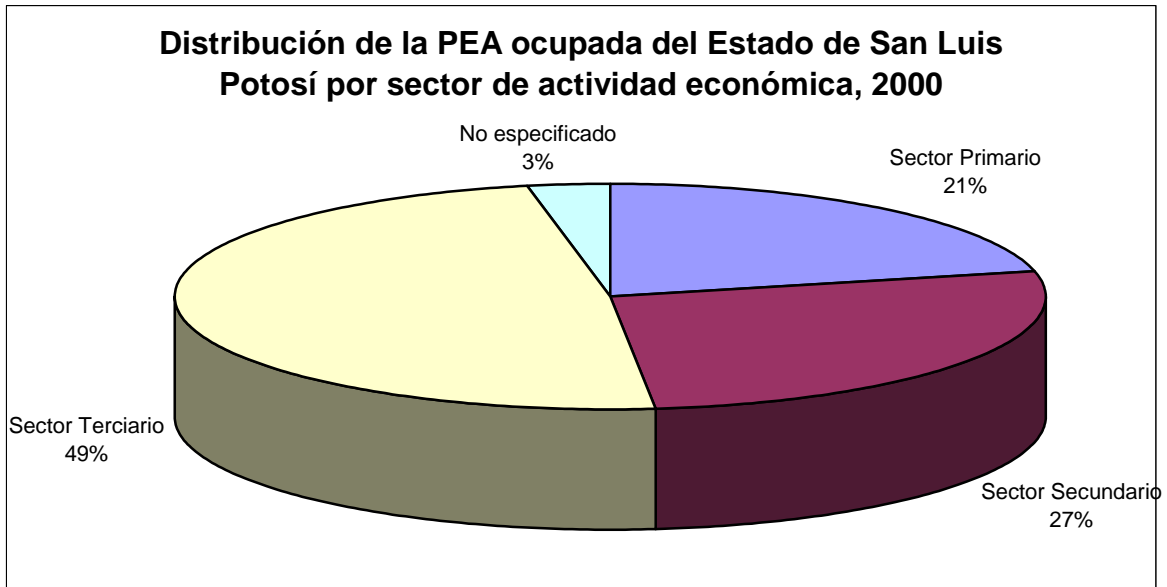
La participación porcentual de los tres sectores económicos con respecto al total de la PEA ocupada del municipio se presenta en la gráfica siguiente:



Fuente: INEGI - XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Como ya se afirmó, al comparar las cifras de la PEA ocupada municipal con las del Estado de San Luis Potosí para el año 2000, encontramos que también el sector terciario o de servicios es el que más contribuye a la generación de empleo e ingresos para las familias, debido a que proporciona empleo al 49% del total de la PEA ocupada; le sigue en importancia el sector secundario que participa con el 27% y en último término el sector primario o agropecuario con una contribución del 21%. En este caso, la población del Estado al igual que la del municipio de Ciudad Valles, obtiene la mayor cantidad de empleos e ingresos en el sector servicios.

Gráficamente, la participación porcentual de los tres sectores económicos con respecto al total de la PEA ocupada del Estado de San Luis Potosí es la siguiente:



Fuente: INEGI - XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

#### Ingresos de la PEA ocupada en salarios mínimos por sector económico

Los ingresos por trabajo en salario mínimo (SM) de la PEA ocupada en los tres sectores económicos fueron los siguientes:

**Población Ocupada del Municipio de Ciudad Valles, San Luis Potosí por Sector de Actividad y su Distribución según Ingresos por Trabajo en Salario Mínimo**

Sector de Actividad	Población ocupada total	Distribución según ingreso mensual por trabajo en salario mínimo						
		Un SM o menos	Más de 1 hasta 2	Más de 2 hasta menos de 3	De 3 hasta 5	Más de 5 hasta 10	Más de 10 SM	No
<b>Totales</b>	<b>52,079</b>	<b>12,715</b>	<b>18,290</b>	<b>6,957</b>	<b>6,638</b>	<b>3,638</b>	<b>1,373</b>	<b>2,468</b>
	<b>100.0</b>	<b>24.41</b>	<b>35.12</b>	<b>13.36</b>	<b>12.75</b>	<b>6.99</b>	<b>2.63</b>	<b>4.74</b>
Sector primario	08,318	4,420	2,783	323	228	136	135	293
	100	53.14	33.46	3.88	2.74	1.64	1.62	3.52
Sector secundario	10,397	1,410	4,653	1,968	1,131	556	249	430
	100	13.56	44.75	18.93	10.88	5.35	2.39	4.14
Sector terciario	32,268	6,774	10,565	4,535	5,131	2,867	971	1,425
	100	20.99	32.74	14.05	15.90	8.88	3.01	4.42
No especificado	1,096	111	289	131	148	79	18	320
	100	10.13	26.37	11.95	13.50	7.21	1.64	29.20

Fuente: Elaboración propia de la Gerencia de Fortalecimiento Financiero e Institucional con información sobre empleo del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 del INEGI.

De acuerdo a la información anterior, se puede establecer que 31,005 personas equivalentes al 59.53% del total de la PEA ocupada percibieron ingresos mensuales de hasta 2 SM (de este grupo, el 41% recibió 1 SM o menos); 6,957 (13.36%) generó ingresos de más de 2 hasta menos de 3 SM; 6,638 (12.74%) obtuvo ingresos mensuales de 3 hasta 5 SM; 3,638 (6.98%) recibió ingresos de más de 5 hasta 10 SM; y a 1,373 (2.64%) de la PEA ocupada, su trabajo le retribuyó mensualmente más de 10 salarios mínimos.

Analizada la misma información por sector de actividad económica, concluimos que de la PEA ocupada en el sector primario, el 86.6% obtuvo ingresos mensuales de hasta 2 SM; 6.62% recibió ingresos de más de 2 hasta 5 SM; 1.64% cobró ingresos de más de 5 hasta 10 SM; y 1.62% ingresó por producto del trabajo más de 10 SM.

Con relación a la PEA ocupada en el sector secundario, ésta obtuvo ingresos mensuales por su actividad laboral en salarios mínimos: 58.3% percibió hasta 2 SM; 29.8% recibió ingresos de más de 2 hasta 5 SM; 5.35% cobró ingresos de más de 5 hasta 10 SM; y 2.39% ingresó más de 10 SM.

Finalmente, la PEA ocupada en el sector terciario o de servicios generó los siguientes ingresos mensuales en salarios mínimos: 53.73% ganó hasta 2 SM; 29.95% percibió ingresos de más de 2 hasta 5 SM; 8.88% cobró ingresos de más de 5 hasta 10 SM; y 3.01% de la PEA de este sector obtuvo ingresos de más de 10 SM.

Por su parte, en el año 2000 la PEA ocupada del Estado de San Luis Potosí obtuvo los siguientes ingresos mensuales por trabajo valuados en salario mínimo: 207,857 personas equivalente al 29.04% percibieron ingresos de hasta por un salario mínimo; 213,119 (29.78%) tuvieron ingresos de más de 1 hasta 2 SM; 95,264 (13.31%) generó ingresos de más de 2 hasta menos de 3 SM; 88,200 (12.32%) de 3 hasta 5 SM; 49,035 (6.85%) recibió ingresos de más de 5 hasta 10 SM; y a 22,170 (3.10%) de la PEA ocupada, su trabajo le retribuyó mensualmente más de 10 salarios mínimos.

En ese año, la PEA ocupada en cada uno de los sectores económicos que percibió ingresos iguales o inferiores a un salario mínimo fue la siguiente: 112,434 personas equivalentes al 73.7% de la PEA ocupada en el sector primario y 15.7% de la PEA total del Estado; 28,353 (14.6%) de la PEA ocupada en el sector secundario y 3.96% con relación a la PEA total del Estado; 64,811 personas que representan el 18.6% con empleo en el sector servicios y 9.0% de la PEA total ocupada en el Estado de San Luis Potosí.

Al comparar los ingresos de la PEA ocupada a nivel municipal y estatal por sector productivo, detectamos que es en el sector primario donde se da el mayor porcentaje de la PEA ocupada (53.14% del municipio y 73.7% del estado) que obtiene ingresos de 1 SM o menos. La proporción de la PEA que obtiene ingresos de este nivel, por consecuencia es menor en el resto de los sectores económicos y la diferencia entre ambas no es significativa.

Los bajos salarios del sector primario se pueden explicar por la baja productividad que caracteriza a este sector si es intensivo en mano de obra, falta de tecnología de punta, sistemas de riego y maquinaria agrícola moderna.

Comparando los diferentes niveles de ingresos por sector, encontramos que en el rango (Más de 2 SM a Más de 10 SM) no existen grandes diferencias en los porcentajes de la PEA ocupada a nivel municipal y estatal. Lo anterior, demuestra un paralelismo en el desarrollo de los sectores económicos del municipio con los del Estado. El siguiente cuadro resume lo antes expuesto.

**PEA Ocupada del Municipio de Ciudad Valles y el Estado por Sector de Actividad y su Distribución según Ingresos por Trabajo en Salario Mínimo**

Sector de Actividad, municipio y entidad federativa	Población ocupada total	Distribución según ingreso mensual por trabajo en salario mínimo						
		Un SM o menos	Más de 1 hasta 2 SM	Más de 2 hasta menos de 3 SM	De 3 hasta 5 SM	Más de 5 hasta 10 SM	Más de 10 SM	No especificado
<b>Municipio Cd. Valles</b>	<b>52,079</b>	<b>12,715</b>	<b>18,290</b>	<b>6,957</b>	<b>6,638</b>	<b>3,638</b>	<b>1,373</b>	<b>2,468</b>
	100.0	24.41	35.12	13.36	12.75	6.99	2.64	4.74
<b>Estado de SLP</b>	<b>715,731</b>	<b>207,857</b>	<b>213,119</b>	<b>95,264</b>	<b>88,200</b>	<b>49,035</b>	<b>22,170</b>	<b>40,086</b>
	100.0	29.04	29.78	13.31	12.32	6.85	3.10	5.60
Sector primario	0							
Municipio	1100.0	53.14	33.46	3.88	2.74	1.64	1.62	3.52
Estado	2100.0	73.7	19.41	1.99	0.99	0.56	0.44	2.91
Sector secundario	3							
Municipio	4100.0	13.56	44.75	18.93	10.88	5.35	2.39	4.14
Estado	5100.0	14.65	40.55	20.12	11.58	5.41	3.11	4.58
Sector terciario	6							
Municipio	7100.0	20.99	32.74	14.05	15.90	8.88	3.01	4.42
Estado	8100.0	18.59	29.16	14.76	17.82	10.48	4.29	4.91
No especificado	9							
Municipio	10100.0	10.13	26.37	11.95	13.50	7.21	1.64	29.20
Estado	11100.0	10.82	15.95	8.65	10.30	5.60	2.48	46.19

Fuente : Elaboración propia de la Gerencia de Fortalecimiento Financiero e Institucional con información sobre empleo del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 del INEGI.

**PEA ocupada por rama de actividad**

Analizada la información de la PEA por rama de actividad encontramos que el sector primario se integra por las ramas de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza. En conjunto, concentran el 15.97% de la PEA de este sector.

En el sector secundario destaca la rama de la construcción y la industria manufacturera que emplean al 18.97% de la PEA ocupada total.

En el sector terciario o de servicios, la rama de comercio es la que más contribuye a la generación de empleos con 19.65% del total. Le siguen en importancia la

rama de otros servicios, excepto gobierno con un 11.39%; los servicios educativos con un 6.95%; transportes, correos y almacenamiento con 4.99%; servicios de hoteles y restaurantes con 4.82%; actividades del gobierno con una participación de 4.80%; y servicios de salud y asistencia social con 4.55%. En conjunto, las ramas anteriores ocupan al 57.15% de la PEA ocupada del municipio.

De acuerdo a lo anterior, las actividades que sustentan la orientación y el desarrollo económico del municipio son: agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza; la industria de la construcción y la manufacturera; comercio; otros servicios, excepto gobierno; y servicios educativos, ya que contribuyen con el 73% de los empleos existentes al año 2000 en el municipio.

La distribución de la PEA ocupada por rama de actividad se presenta en el siguiente cuadro

**PEA ocupada por sector y rama de actividad económica 2000, del Municipio de Ciudad Valles, SLP.**

Sector	Rama de actividad económica	Población ocupada	% de la Población ocupada
Primario	Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	8,318	15.97
Secundario	Minería	264	0.51
	Electricidad y agua	251	0.48
	Construcción	4,321	8.30
	Industria Manufacturera	5,561	10.68
Terciario	Comercio	10,235	19.65
	Transportes, correos y almacenamiento	2,597	4.99
	Información en medios masivos	375	0.72
	Servicios financieros y de seguros	249	0.48
	Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles	136	0.26
	Servicios profesionales	810	1.56
	Servicios de apoyo a los negocios	580	1.11
	Servicios educativos	3,620	6.95
	Servicios de salud y de asistencia social	2,371	4.55
	Servicios de esparcimiento y culturales	354	0.68
	Servicios de hoteles y restaurantes	2,508	4.82
	Otros servicios, excepto gobierno	5,934	11.39
	Actividades del gobierno	2,499	4.80
No especificado	No especificado	1,096	2.10
<b>Total</b>		<b>52,079</b>	<b>100.0</b>

Fuente: INEGI - XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

### **Ocupación principal de la PEA y su distribución según ingreso por trabajo en salario mínimo**

De la PEA ocupada que percibe 1 salario mínimo o menos sobresalen los profesionistas, los trabajadores agropecuarios y los trabajadores domésticos que en conjunto reciben el 75% de este nivel de ingresos.

Quienes perciben más de 1 hasta 2 salarios mínimos, destacan los artesanos y obreros que obtienen el 20.36% de estas remuneraciones; le siguen los comerciantes y dependientes con 15.45%; los trabajadores agropecuarios con el 14.07% y los oficinistas captan el 9.15% de este rango de ingresos.

De los ingresos de más de 2 hasta menos de 3 salarios mínimos, los artesanos y obreros obtienen el 23.89% de éstos, le siguen los operadores de transporte con el 11.13%; los comerciantes y dependientes con 10.920% y los oficinistas que captan el 10.85% de estos sueldos.

De las percepciones de más de 3 hasta 5 salarios mínimos, los trabajadores de la educación son los que ocupan el primer lugar con un 17.07% de estos salarios; le siguen en orden descendente los comerciantes y dependientes con 11.15%; los oficinistas con 11.06% y los artesanos y obreros que obtienen el 10.68% de este grupo de ingresos.

De los sueldos de más de 5 hasta 10 salarios mínimos, los trabajadores de la educación ocupan también el primer lugar en la captación de este nivel de ingresos con un 19.74%; le siguen los profesionistas con 14.35% y los comerciantes y dependientes con 9.79%.

Por último, de los ingresos de más de 10 salarios mínimos, son los profesionistas los que más ganan en este nivel de salarios con un 24.62%; le siguen los funcionarios y directivos con 15.73% y los comerciantes y dependientes con un 13.40% de estas remuneraciones.

Los resultados en detalle se registran en el siguiente cuadro:

**PEA ocupada del Municipio de Ciudad Valles, San Luis Potosí por ocupación principal e ingresos en salario mínimo**

Sector de Actividad, municipio y entidad federativa	Población ocupada	Distribución según ingreso mensual por trabajo en salario mínimo						
		Un SM o menos	Más de 1 hasta 2 SM	Más de 2 hasta menos de 3	De 3 hasta 5 SM	Más de 5 hasta 10 SM	Más de 10 SM	No especificado

<b>Ciudad Valles</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Profesionistas	3.45	35	0.67	2.49	7.50	14.35	24.62	3.48
Técnicos	3.76	0	3.03	5.55	7.76	6.38	2.48	2.27
Trabajadores de la educación	5.13	0	1.18	4.66	17.07	19.74	7.21	2.80
Trabajadores del arte	0.50	3	0.55	0.79	0.77	0.44	0.44	0.04
Funcionarios y directivos	1.84	7	0.35	1.15	2.70	6.93	15.73	4.98
Trabajadores agropecuarios	14.89	21	14.07	3.19	1.93	2.58	6.85	10.21
Inspectores y supervisores en la industria	0.82	1	0.30	0.96	1.33	3.05	3.50	1.90
Artesanos y obreros	15.28	0	20.36	23.89	10.68	5.47	4.22	16.25
Operadores de maquinaria fija	1.47	0	1.77	3.08	1.82	0.96	0.80	0.45
Ayudantes, peones y similares	4.06	0	6.68	3.56	1.46	0.52	0.29	2.27
Operadores de transporte	6.06	1	6.27	11.13	8.84	8.66	5.32	3.36
Jefes y supervisores administrativos	2.31	1	1.29	2.67	4.90	8.33	6.92	1.09
Oficinistas	7.30	1	9.15	10.85	11.06	5.09	2.26	3.48
Comerciantes y dependientes	14.14	1	15.45	10.92	11.15	9.79	13.40	12.12
Trabajadores ambulantes	2.38	1	2.23	1.87	1.07	0.82	0.95	2.35
Trabajadores en servicios personales	6.08	5	8.54	5.74	3.43	1.76	3.13	5.15
Trabajadores domésticos	5.68	19	4.57	0.53	0.20	0.19	0.22	6.52
Trabajadores en protección y vigilancia	3.23	1	2.48	5.71	5.60	4.15	1.24	5.23
No especificado	1.63	1	1.08	1.26	0.74	0.80	0.44	16.05

Fuente: INEGI - XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

## **ACTIVIDAD ECONÓMICA**

### **Características y Uso del Suelo**

El municipio posee suelos rendzina, duros, arcillosos que presentan grietas anchas y profundas. En la época de sequía son suelos duro arcillosos, frecuentemente negros, rojizos y grises. Su vegetación natural es variada, tiene una capa superficial en materia orgánica variable entre 3% y 12 %, son profundos. Su susceptibilidad a la erosión es moderada, es notable la presencia de carbonato de calcio. El suelo es apto para uso agrícola y ganadero.

### **Actividades Productivas**

De acuerdo con el Sistema Integral de Información Geográfica y Estadística del INEGI, al año 2000, la superficie total del municipio es de 2,305.25 km<sup>2</sup> y las destina a las siguientes actividades:

#### **Agricultura**

El municipio de Ciudad Valles tiene como principales cultivos el café, maíz, nopal, frijol y sorgo así como la caña de azúcar, limón, naranja, mandarina, mango, papaya y toronja, además de pastos inducidos

La producción de algunos productos se destina al autoconsumo y los excedentes se comercializan en los mercados local y regional.

En cuanto a la producción del azúcar de caña está se comercializa a nivel y nacional.

#### **Ganadería**

Según el censo al 31 de diciembre de 1999, hay una población total de 51,600 cabezas de ganado bovino, destinado para la producción de leche, carne y para el trabajo; 4,060 cabezas de ganado porcino; 1,529 cabezas de ganado ovino; 900 cabezas de equino; 38,418 aves de corral para carne y huevo; 1,869 colmenas para producción de miel.

#### **Silvicultura**

La actividad forestal de productos maderables y recolección de productos se da a través de unidades de producción rural.

#### **Minería**

El municipio de Ciudad Valles tiene como actividad minera la extracción de cemento, caliza, arcilla, yeso, fluorita y roca fosfórica, por lo que en el aspecto económico ésta actividad es muy importante y en su área de influencia, agregados pétreos, caliza y dolomita

#### **Industria Manufacturera**

Existen diversas empresas manufactureras en el municipio que dan empleo a la población.

### **Comercio**

La actividad comercial del municipio se lleva a cabo en establecimientos de diferentes giros y tamaños de propiedad privada.

El sector oficial participa con limitados establecimientos comerciales, tanto en la zona rural como urbana.

### **Abasto**

El municipio cuenta con un centro receptor de productos básicos y con una bodega de DICONSA.

### **Servicios**

La demanda de servicios en el municipio es atendida por diversos establecimientos y la oferta es diversificada para atender las necesidades personales, profesionales, de reparación y mantenimiento, de bienestar social, cultural y de recreación entre otros.

### **Turismo**

El municipio cuenta con 2 hoteles de cuatro estrellas, 3 de tres estrellas, 3 de dos estrellas y 6 de una.

También tiene 16 restaurantes y 9 establecimientos de preparación de bebidas (bares, discotecas o centros nocturnos).

### **Medios de Comunicación**

Existen 4 radiodifusoras locales y además se escuchan otras con cobertura regional y nacional por las noches, las estaciones locales solamente en banda a.m. y son: XECV-600 ; XETR-1120 ; XEXR-1260 y XEIR-1410.

Existe un canal de televisión local, además de las de cobertura nacional y por cable. Tele valles canal 8; 2 y 5 de Televisa; 13 de TV Azteca y Sistema de Televisión por cable TVC, que da servicio a 3,717 suscriptores.

Circula un periódico local, "El Mañana" y Revista Lux Crónica Potosina, y de la capital del estado: "El Sol de San Luis", "Pulso" además de revistas de diversa índole.

El municipio cuenta con una administración, 9 agencias de correos y 11 expendios en instituciones públicas.

El servicio de telégrafos que se proporciona en el municipio es para telegramas, giros, fax y cuenta con una administración.

El municipio cuenta con servicio de teléfono, además tiene el servicio de telefonía rural en las localidades más lejanas, la infraestructura es de 11,392 líneas con 11,252 aparatos telefónicos funcionando, además de un amplio número de casetas de larga distancia privadas.

Se cuenta con 13 estaciones de radio aficionados en el municipio.

## Vías de Comunicación

La infraestructura carretera del municipio se integra de la forma siguiente:

<b>Infraestructura carretera</b>	<b>Características</b>	<b>No. de Kms.</b>
Red Carretera Federal	Pavimentada	136.9
Red Carretera Estatal	Pavimentada	81.5
Red Caminera Rural	Revestida	358.0
<b>Total</b>		<b>576.4</b>

Es importante señalar que las principales vías de comunicación se dirigen hacia el norte a Ciudad Victoria, Tamaulipas; Monterrey NL. y las Ciudades Fronterizas Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa, Tamaulipas al este a Tampico, Tamaulipas, al sur a Tamazunchale, SLP y al oeste a San Luis Potosí, SLP. Zacatecas, Zac. y Guadalajara JAL.

Parte importante de la red carretera debe de revestirse para mejorar las condiciones para el transporte de pasaje y de mercancías.

## Transportes

Debido a la reestructuración de la empresa de ferrocarriles, el municipio cuenta solo con el servicio de carga, habiendo desaparecido el servicio de pasajeros.

Existen además 8 Líneas de Transporte de carga, Una central camionera, 10 líneas foráneas y de paso, una línea local y una línea urbana

---

## DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL

### EDUCACIÓN

El municipio cuenta en el área rural y urbana con 121 jardines de niños; 169 escuelas primarias y 63 escuelas secundarias para impartir la educación básica.

Además, cuenta con planteles de educación media, siendo: 17 escuelas de bachillerato general, 8 escuelas de capacitación para el trabajo y una escuela de profesional medio.

Para el nivel superior, existe una unidad regional de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y otra del Tecnológico de Ciudad Valles que ofrece diferentes carreras de nivel de Licenciatura.

De la población de 15 años y más 88,541 personas son alfabetos y 8,879 son analfabetas, ambos representan el 90.8% y 9.11% respectivamente.

El porcentaje de analfabetas en el municipio es ligeramente inferior al del Estado de San Luis Potosí que tienen una población analfabeta del 11.29%.

Del total de la población mayor de 15 años que en el año 2000 era de 97,449 personas, 8,966 tenían instrucción superior de los cuales 8,631 son de nivel licenciatura y 335 tenían grado de maestría o doctorado. Asimismo, la población con estudios técnicos o comerciales de nivel medio superior fueron 5,282 personas. En ese año, estos grupos representaron el 14.6% de la población mayor de 15 años.

De las 8,966 personas con instrucción superior, el 54.9% son hombres y el 45.1% son mujeres. De la población (5,282 personas) con estudios técnicos o comerciales de nivel medio superior, 29.25% son hombres y 70.75% son mujeres.

Lo anterior, implica que ambos sexos tienen similares oportunidades de educación superior ya que la diferencia en términos relativos no es significativa. Respecto a la población con estudios técnicos o comerciales de nivel medio superior, donde predominan las mujeres con un 70.75%, se pueden explicar que son más las preferencias de determinados estudios por parte de las mujeres que por aspectos económicos, barreras o inequidad de género.

Por su parte, el Estado de San Luis Potosí tiene dentro de su población mayor de 15 años, 127,603 personas con instrucción superior y 57,119 personas con estudios técnicos o comerciales de nivel medio superior; ambas cantidades equivalen al 8.8% y 3.96% respectivamente. Entre ambas categorías suman 12.76% de la población mayor de 15 años en el Estado.

De acuerdo a lo anterior, el municipio tuvo en el año 2000 una menor cantidad de analfabetas como porcentaje de su población total y más profesionistas y técnicos

como proporción de la población mayor de 15 años que el Estado de San Luis Potosí

Finalmente, la población de 5 a 24 años es de 60,874 habitantes (41.5%) respecto al total. Esta población, es demandante potencial de estudios de primaria, secundaria, preparatoria propedéutica o técnica y profesional, por lo que se requiere considerar este segmento de la población en los programas que se instrumenten en el plan de desarrollo municipal o los programas operativos anuales.

## **SALUD**

La demanda de servicios médicos es atendida por organismos oficiales y privados en el medio urbano y rural.

En el grupo de instituciones de salud oficiales destacan la Secretaría de Salud; el IMSS, ISSSTE, Defensa, y Cruz Roja entre otros.

La infraestructura para la salud del municipio se integra de las siguientes unidades de primer nivel: 16 unidades de la Secretaría de Salud y Asistencia un Hospital General; 4 unidades del IMSS, un Hospital General de zona; una clínica Hospital y tres unidades de medicina familiar del ISSSTE y 5 unidades de IMSS oportunidades.

Además, cuenta con 30 casas de salud con su respectiva auxiliar de comunidad en donde se dan pláticas y orientaciones en materia de salud reproductiva, primeros auxilios, etc.

Asimismo, cuenta con una clínica de servicio médico proporcionado por la Defensa Nacional.

La cobertura de los servicios de salud a derechohabientes en el municipio es mayor si se le compara con la ofrecida a nivel estatal. De acuerdo a las cifras de INEGI para el año 2000 se tiene los siguientes datos:

- Los derechohabientes de instituciones públicas de salud en Ciudad Valles representan el 51.75% de la población total y los del Estado de San Luis Potosí equivalen al 37.39%.
- El 48.5% de la población de Ciudad Valles menor a 14 años es derechohabiente en tanto que en el Estado es del 34.8%.
- El municipio cuenta con 14.66 camas censables por cada 10,000 habitantes en tanto que el Estado tiene 5.96 camas censables por la misma cantidad de habitantes, es decir el municipio tiene casi 2.5 veces más que a nivel estatal.

Asimismo, el municipio tiene 20.46 médicos por cada 10,000 habitantes y el Estado tiene 10.97 médicos por el mismo número de habitantes.

El municipio tiene cuatro centros clínicos hospitalarios privados.

La población y su distribución según su condición de derechohabiente a los servicios de salud e institución es la siguiente:

**Población y su distribución según condición de derechohabiencia a servicios de salud e institución, del Municipio de Ciudad Valles, San Luis Potosí**

Grupo quinquenal	Población Total	Distribución según condición de derechohabiencia a servicios de salud						
		No Derechohabiente	Derechohabiente					
			Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	En otra institución	No especificado
<b>Totales s</b>	<b>146,604</b>	<b>69,061</b>	<b>75,873</b>	<b>63,946</b>	<b>11,674</b>	<b>1,195</b>	<b>89</b>	<b>1,670</b>
0 – 14 años	48,134	24,429	23,344	19,572	3,836	333	28	361
Porcentaje	100.0	50.8	48.5					0.7

Fuente: INEGI-XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

**Población y su distribución según condición de derechohabiencia a servicios de salud e institución, del Estado de San Luis Potosí**

Grupo quinquenal	Población Total	Distribución según condición de derechohabiencia a servicios de salud						
		No Derechohabiente	Derechohabiente					
			Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	En otra institución	No especificado
<b>Totales s</b>	<b>2,299,360</b>	<b>1,406,178</b>	<b>859,833</b>	<b>715,353</b>	<b>130,462</b>	<b>9,207</b>	<b>12,715</b>	<b>33,349</b>
0 – 14 años	836,935	537,822	291,017	244,354	43,441	2,355	4,189	8,096
Porcentaje	100.0	64.2	34.8					1.0

Fuente: INEGI-XII Censo General de Población y Vivienda, 2000

## DESARROLLO RURAL Y URBANO

### **Extensión**

La extensión territorial del municipio es de 2,305.25 km<sup>2</sup>, y significa el 3.96% respecto del total del estado. La población

La población del municipio de Ciudad Valles se distribuye de la siguiente manera:

- El 80.52% de la población habita en 10 localidades y el 19.48% se localiza en 535 localidades.
- Ciudad Valles, cabecera municipal, concentra el 72.11% de la población total; el 74.1% del total de viviendas; el 76.45% de la Población Económicamente Activa; el 69.7% de la Población Económicamente Inactiva y el 75.6% de la población alfabeta de 15 años y más.

A Ciudad Valles, le siguen en importancia las localidades de Rascón con una población de 2,494 habitantes y 614 viviendas; Laguna del Mante con 1,943 habitantes; y 403 viviendas; El Pujal con 1,406 habitantes y 312 viviendas; La Lima con 1350 habitantes y 240 viviendas; la Subida con 1,270 habitantes; y 217 viviendas y la Hincada con 1,226 habitantes y 313 viviendas.

- El 21.28% de la población habita en 538 localidades de menos de 1,000 habitantes.

Lo anterior determina que se deben desarrollar estrategias muy específicas para la dotación de servicios públicos al 21.28% de la población que se encuentra dispersa en 538 localidades del municipio, para proporcionarles de manera más eficiente los servicios públicos y desplegar las actividades económicas y sociales.

Cabe señalar que en el Estado de San Luis Potosí, el 44.64% de la población habita en localidades de menos de 5,000 habitantes.

### **Principales Localidades:**

**Ciudad Valles** también conocida como la “Puerta Grande de la Huasteca Potosina”, es la segunda población en importancia del Estado de San Luis Potosí y es donde se encuentra la mayor oferta hotelera y restaurantera de la Huasteca Potosina en lo que respecta a Turismo; así como escuelas (16 preparatorias, 5 Escuelas Técnicas y 4 Facultades) y además cuenta con hospitales y transportes, telefonía y radio y televisión.

La actividad económica está ligada al campo y al comercio (52 centavos de cada peso que circula en Valles proviene de la industria azucarera). Tiene una distancia aproximada de 268 kilómetros por la carretera libre y por la de cuota 302 kilómetros con la capital del estado.

**Rascón:** Se encuentra al poniente de la cabecera municipal aproximadamente a 68 km. de distancia. Su actividad preponderante es la agricultura (cultivo de caña de azúcar) y la ganadería. Su población al año 2000 era de 2,494 habitantes.

**Laguna del Mante:** Su principal actividad es agropecuaria, siendo los principales cultivos la caña de azúcar, limones y mangos, también se dedican a la piscicultura (siembra de Tilapia) y a la ganadería. Se encuentra al norte a sólo 25 km. de la cabecera municipal y su número de habitantes es de 1,943 aproximadamente.

**Abra o San Felipe:** Se localiza al oriente a una distancia aproximada de 10 km. de la cabecera municipal y su población es de 689 habitantes. Cuenta con la fábrica de Cementos Mexicanos que explota la Sierra de Tanchipa donde se extrae grava, piedra de corte y también se dedica a la agricultura (cultivo de caña principalmente) y a la ganadería. Existe también la explotación de piedra y grava.

**El Pujal:** Se localiza al sur de la cabecera municipal a una distancia de 15 kilómetros su población es de 1,406 habitantes y 312 viviendas; sus principales actividades son la siembra de caña, la ganadería y la explotación de arena de río y grava para construcción, camino a esta región se encuentra como atractivo turístico el balneario el Bañito y un campo de golf

## VIVIENDA

De acuerdo a los resultados del Censo General de Población y Vivienda 2000 llevado a cabo por el INEGI, en el municipio existen 34,953 viviendas particulares habitadas y su promedio de ocupación es de 4 habitantes por vivienda. Los materiales utilizados en su construcción más representativa y la cobertura de servicios son los siguientes:

- Las viviendas cuentan con paredes de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento y concreto y techos de losa de concreto, tabique, ladrillo y terrado con vigería son 19,309 y representan el 55.24% con respecto al total de viviendas del municipio. De la cantidad anterior, 9,740 viviendas tienen piso de cemento y firme; y 9,272 tienen piso de madera, mosaico y otros recubrimientos.
- Las viviendas con paredes de madera y techo de lámina de asbesto y metal son 1,683 y las de techo de palma, tejamanil y madera son 1,954; en conjunto representan el 10.4% del total de las viviendas.
- Las viviendas que disponen de agua entubada en el ámbito de su vivienda y tienen drenaje son 22,462 representando el 64.26% del total de las viviendas del municipio. Del total de este grupo de viviendas el 99% el drenaje está conectado a la red pública o a fosas sépticas; el resto descarga en barranca y grieta o al río.

Asimismo, las viviendas que disponen de agua entubada en el ámbito de su vivienda y no tienen drenaje son 5,208 que significan el 14.9% del total de las viviendas del municipio.

- Las viviendas que disponen de agua entubada dentro de la misma y tienen drenaje son 15,510 representando el 44.37% del total de las viviendas del municipio.
- Las viviendas que disponen de agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno y tienen drenaje son 6,952 representando el 19.89% del total de las viviendas del municipio.
- Las viviendas que disponen de energía eléctrica son el 92.48% del total de las viviendas del municipio.
- Las viviendas que disponen de energía eléctrica, agua entubada en el ámbito de la vivienda y tienen drenaje son 22,302 representando el 63.8% del total de las viviendas del municipio.

Comparando con el Estado de San Luis Potosí se tiene que:

- Las viviendas con paredes de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento y concreto y losa de concreto, tabique, ladrillo y terrado con vigería son 294,618 y representan el 60.14% con respecto al total de viviendas del municipio. De la

cantidad anterior, 151,672 viviendas tienen piso de cemento y firme; y 159,967 tienen piso de madera, mosaico y otros recubrimientos.

- Las viviendas con paredes de madera y techo de lámina de asbesto y metálica son 15,888 y las de techo de palma, tejamanil y madera son 14,464; ambas representan el 6.19% del total de las viviendas.
- Las viviendas que disponen de agua entubada en el ámbito de su vivienda y tienen drenaje son 286,345 representando el 58.46% del total de las viviendas del municipio. Del total de este grupo de viviendas, el 57.4% tienen el drenaje conectado a la red pública o a fosas sépticas; el resto descarga en barranca y grieta o al río o lago.

Asimismo, las viviendas que disponen de agua entubada en el ámbito de su vivienda y no tienen drenaje son 85,773 que equivalen al 17.5% con respecto al total de las viviendas del estado.

- Las viviendas que disponen de agua entubada dentro de la misma y tienen drenaje son 243,149 representando el 49.64% del total de las viviendas del estado.
- Las viviendas que disponen de agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno y tienen drenaje son 43,196 representando el 8.8% del total de las viviendas del estado.
- Las viviendas que disponen energía eléctrica son el 88.46% del total de las viviendas del estado.
- Las viviendas que disponen de energía eléctrica, agua entubada en el ámbito de la vivienda y tienen drenaje son 283,058 representando el 57.79% del total de las viviendas del municipio.

En conclusión, la calidad de la vivienda, considerando los materiales de construcción en paredes techos, es menor en el municipio con respecto a las del estado. Sin embargo, considerando la cobertura de los servicios de agua entubada; drenaje y electricidad en las viviendas son mayores en términos relativos con respecto a la cobertura a nivel del estado.

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y FINANZAS MUNICIPALES

A continuación se hace un breve análisis de las finanzas públicas del Municipio de Ciudad Valles, San Luis Potosí. El análisis se hace a precios constantes de 2002 y cubre los ejercicios fiscales del periodo (1998-2001). Salvo en caso que se indique precios corrientes o que se especifiquen otros periodos, se entenderá que las cifras se refieren a los precios del año 2002 y al periodo 1998–2001.

El análisis se efectúa tomando en consideración la información disponible en el INEGI por lo que se restringe al periodo 1998-2001.

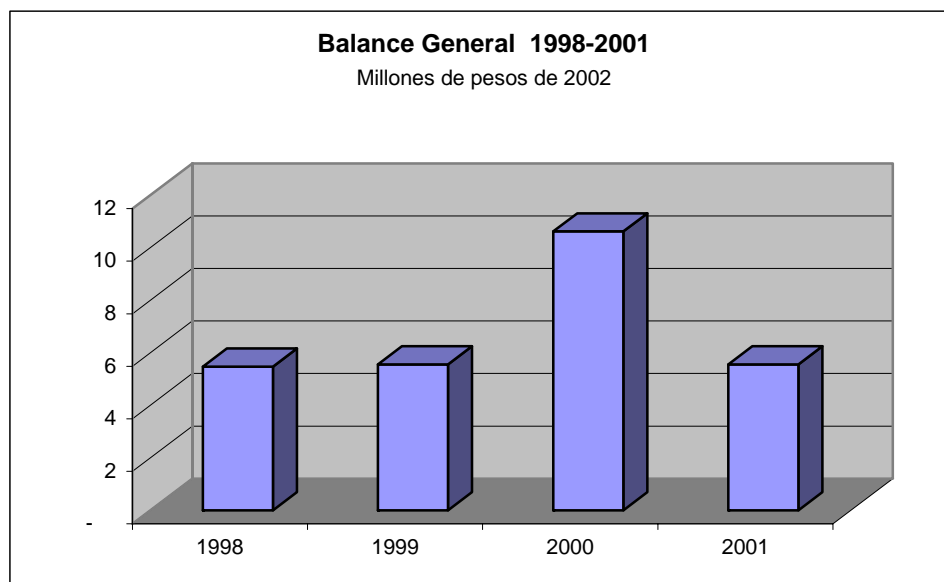
Ver anexo estadístico 20 al 23.

### 1. Desempeño Presupuestal y Sustentabilidad

#### a) Balance general

- ◆ El balance general (ingreso total – egreso total) registró superávit en todo el período analizado por \$5.5 millones en 1998; \$5.6 millones en 1999; \$10.6 millones en 2000 y por \$5.6 millones de pesos en 2001.

Cabe aclarar, que el balance general equivale al balance financiero cuya definición aparece en el presupuesto de egresos de la Federación de 2004 definido como: Ingresos totales menos los gastos totales que incluyen el costo financiero de la deuda pública. Los resultados se muestran en la gráfica siguiente:

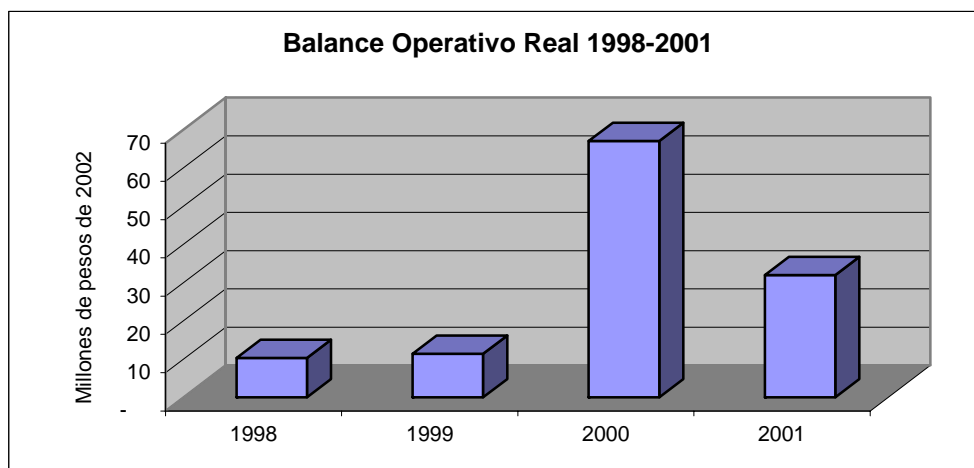


El resultado anterior, indica que en el periodo analizado el Ayuntamiento de Ciudad Valles, ha mantenido una estructura presupuestal equilibrada. El resultado del ejercicio correspondiente al 2001, ubica este indicador en la categoría sólido de acuerdo con los resultados del estudio de una muestra de 33 municipios realizada por el Banco; en lo sucesivo: (estudio de la muestra).

- ◆ El indicador (Balance General / Total de Gastos) en el año 2001 fue de 4.0%, lo que se traduce como una gestión financiera promedio de acuerdo al estudio de la muestra.

**b) Balance operativo**

- ◆ El balance operativo<sup>1</sup> registró superávit en los cuatro años analizados por \$10.3 millones en 1998; \$11.3 en 1999; \$67.0 en 2000; y \$32.0 millones de pesos en 2001, lo que implica una estructura presupuestal caracterizada por sólidos balances operativos. Cabe aclarar que este indicador no incluye los gastos de inversión, lo que explica la magnitud de los excedentes. Los resultados se presentan en la siguiente gráfica:



- ◆ La relación (balance operativo / gastos operativos) en 2001 fue de 27.0%, resultado que coloca al Ayuntamiento de Ciudad Valles en la categoría inferior al promedio en su gestión financiera de acuerdo con los resultados del estudio de la muestra.

<sup>1</sup> El balance operativo se obtiene de sustraer el gasto operativo (gasto corriente y servicio de la deuda que incluye pago de intereses y amortizaciones), de los ingresos operativos (ingresos propios y transferencias del gobierno federal)

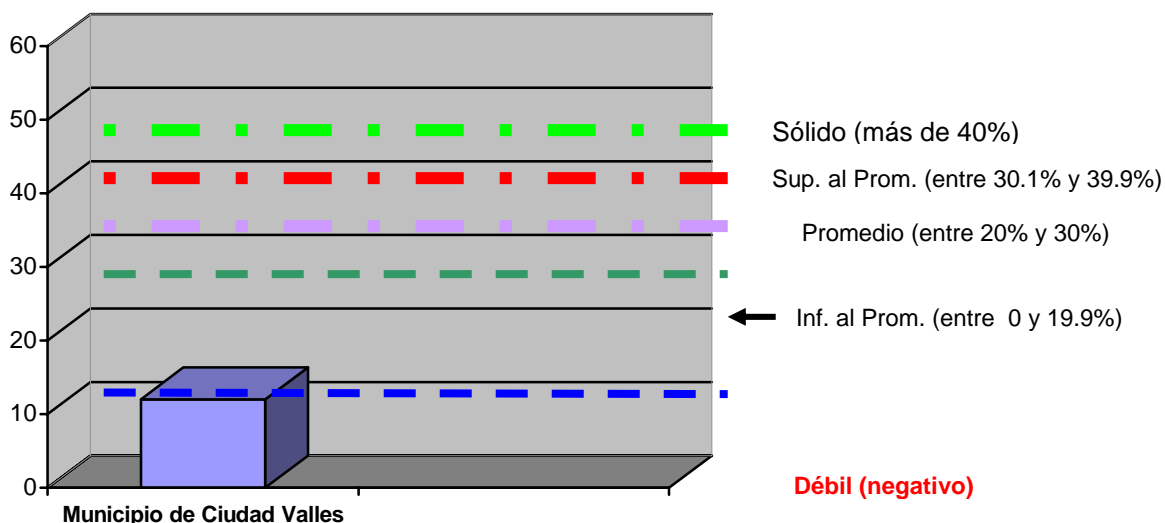
Los ingresos operativos observaron una tasa de crecimiento media anual (TCMA) en el periodo 1998-2001 de 14.3% y los gastos operativos aumentaron a una TCMA de 9.4%. Asimismo, en 2001 estos ingresos aumentaron 7.4% con respecto al año anterior y los gastos operativos se incrementaron 61.9%, lo cual impactó en los resultados del balance operativo.

**c) Sustentabilidad**

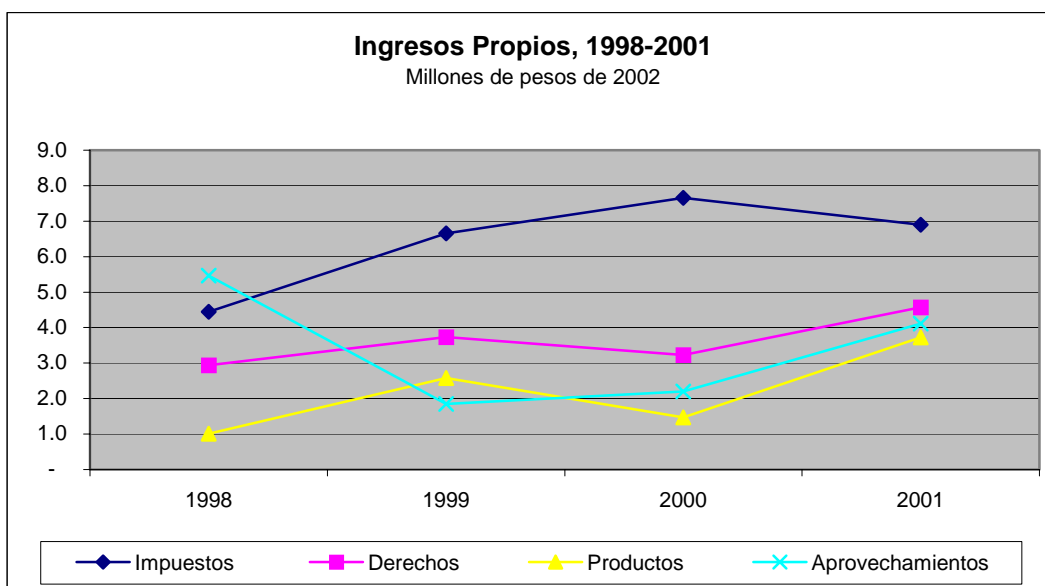
- ◆ Los ingresos propios aumentaron 32.6% en 2001 con relación al año anterior. La TCMA en el periodo de análisis fue de 12.0%, lo que se traduce como una gestión inferior al promedio en la recaudación de los ingresos sobre los que el Ayuntamiento de Ciudad Valles tiene una potestad directa.

Gráficamente, la posición en que se encuentra el Ayuntamiento de Ciudad Valles respecto a las demás categorías es la siguiente:

**Tasa de crecimiento media anual real de los ingresos propios (1998- 2003)**



En base a lo anterior, el gobierno municipal de Ciudad Valles, se ubica en la posición inferior al promedio de acuerdo al estudio, la que deberá superar para garantizar su sustentabilidad financiera futura. Los ingresos propios en cada uno de los años se muestran en la gráfica siguiente:



Como se evidencia en la gráfica, en el período (1998 - 2001) los impuestos, muestran una tendencia creciente hasta el 2000 y caen en el último año. Los derechos, productos y aprovechamientos no muestran una tendencia definida en los tres primeros años y en el 2001 estos tres componentes de los ingresos propios aumentaron. En resumen, las tasas de crecimiento con respecto al año anterior (TC) y la tasa de crecimiento media anual (TCMA) de los ingresos propios y sus componentes se muestra en la siguiente tabla:

Concepto	1999	2000	2001
	TC	TC	TC
Ingresos propios	6.92	-1.79	32.61
Impuestos	49.81	14.98	-9.94
Derechos	26.94	-13.61	41.72
Productos	155.98	-42.93	153.32
Aprovechamientos	-66.15	19.05	86.51

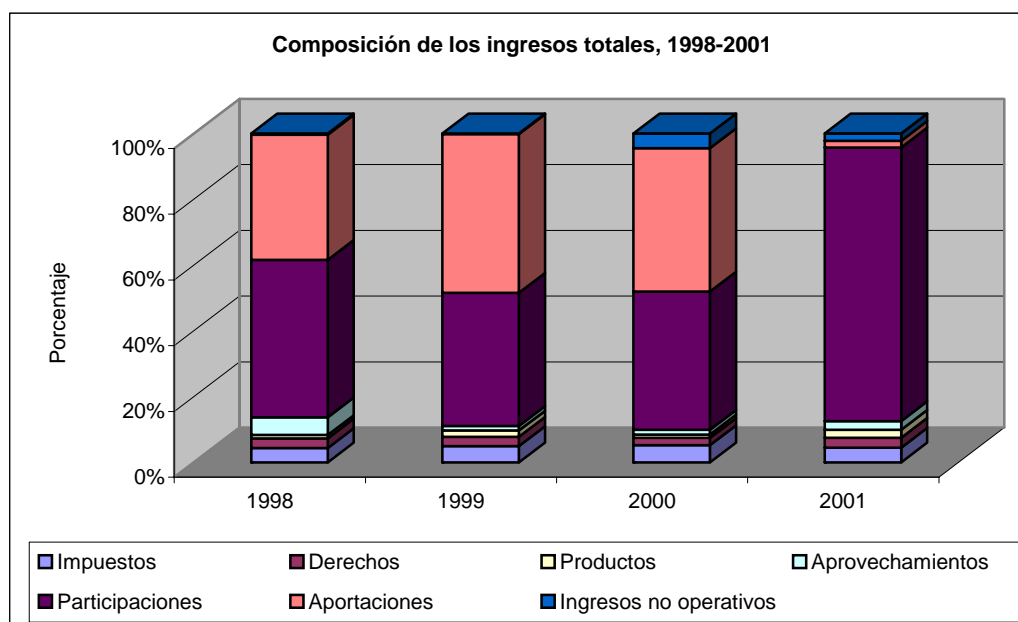
- ♦ La participación de los ingresos propios respecto al total de los ingresos totales (ingresos propios / ingresos totales) fue de 14% en 1998; 11% en 1999; 10% en el 2000 y 13% en 2001. Los cuatro resultados ubican la gestión del Ayuntamiento de Ciudad Valles en la categoría débil de este indicador de acuerdo al estudio de la muestra.

## 2. Ingresos

- ◆ En el 2001, los ingresos totales aumentaron 4.9% respecto al año anterior. Este incremento se explica por el aumento de los componentes de los ingresos propios (32.61%) y las transferencias federales (4.45%). En promedio, durante el periodo (1998-2001) los ingresos totales crecieron 15.0% cada año dado que la TCMA es de idéntico valor.
- ◆ En cuanto a la participación de cada uno de los componentes de los ingresos totales, se muestra que en los cuatro años analizados son las transferencias federales las de mayor valor relativo con 86.0% en 1998; 88.8% en 1999; 85.6% en 2000 y 85.3% en 2001, lo que se traduce como una alta dependencia del Ayuntamiento de Ciudad Valles de las participaciones y aportaciones del gobierno federal. La contribución de cada componente se muestra en la tabla siguiente:

**Estructura porcentual de los ingresos totales**

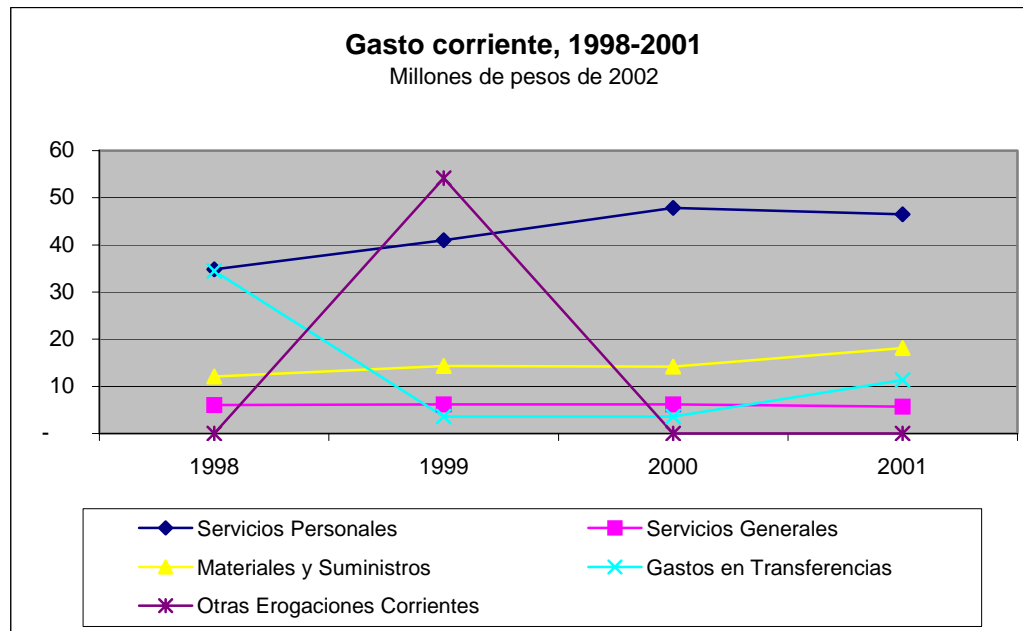
Años	1998	1999	2000	2001
Impuestos	4.4	5.0	5.2	4.5
Derechos	2.9	2.8	2.2	3.0
Productos	1.0	1.9	1.0	2.4
Aprovechamientos	5.4	1.4	1.5	2.7
Participaciones (Ramo 28)	47.9	40.5	42.0	83.2
Aportaciones (Ramo 33)	38.1	48.3	43.6	2.0
Ingresos no operativos	0.3	0.2	4.5	2.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0



- ◆ La relación (impuestos / ingresos propios), fue de 45% en 1999 y de 53% en 2000, porcentajes que corresponden a la categoría promedio. Sin embargo, los porcentajes de 1998 y 2001 se ubican en la categoría inferior al promedio (10% - 39.9%) debido a que sus valores de 32% y 36% caen en ese rango que de acuerdo al estudio de la muestra municipal se asocia a los municipios con débil gestión en la recaudación impositiva.
  
- ◆ El indicador (derechos / ingresos propios) en los cuatro años se ubicó en la categoría de promedio (Entre 20% y 45%) con los siguientes valores: 1998 (21%); 1999 (25%); 2000 (22%) y en 2001 de 24%.  
Asimismo, en todo el periodo analizado, la relación (derechos / población) observó valores menores a \$49.0 por habitante, lo que los ubica en la categoría inferior al promedio cuyo rango es: (entre \$30.0 y \$69.0) de acuerdo al estudio de la muestra.
  
- ◆ Por su parte, la relación (ingresos propios / población) fue de \$95 en 1998; \$102 en 1999; \$99 en 2000 y de \$131 en 2001 en pesos constantes de 2002. Todas las cantidades en pesos, se ubican en la categoría débil (Menos de \$150) vinculada a municipios con una inadecuada gestión financiera en los ingresos cuya potestad es directa.
  
- ◆ Respecto a la carga impositiva, medida a través de la relación (impuestos / población) fue de \$31 en 1998; \$46 en 1999; \$52 en 2000 y de \$47 en 2001 en pesos constantes de 2002, cantidades que se ubican en la categoría débil (Menos de \$80.0) del estudio de la muestra municipal asociada a los municipios de débil gestión impositiva, lo que se confirma si consideramos que los impuestos observaron una TCMA de 16% en el periodo 1998-2001.

### 3. Gastos

- ◆ Los gastos totales municipales aumentaron en el periodo analizado a una TCMA de 15.72% y los gastos operativos crecieron a una TCMA de 9.4% que corresponde a la categoría superior al promedio.
  
- ◆ El gasto corriente creció anualmente en promedio 8.5%, impulsado por los gastos en servicios personales y materiales y suministros los que aumentaron en promedio 10% y 14.5% respectivamente en el mismo periodo. En contraste, los gastos en servicios generales y en transferencias disminuyeron en promedio cada año 1.9% y 30.9% en ese orden. La evolución de los componentes del gasto corriente se describe en la gráfica siguiente:



- ◆ Por su parte el gasto destinado a inversión aumentó a una TCMA de 79.0% en el mismo periodo. Esta cifra, ubica al municipio en la categoría sólida de acuerdo al estudio de la muestra municipal.
- ◆ El indicador (gastos de inversión / total de gastos) pasó de 46.0% en el 2000 a 20% en el año 2001 porcentajes que lo ubican en la categoría sólida e inferior al promedio de acuerdo al mismo estudio. Es decir, en el último año se desplomó este indicador.
- ◆ El gasto total ejercido por la administración municipal en 2001 aumentó en términos reales 9% con respecto al año 2000.  
De este total, el gasto operativo creció 61.9%, mientras que el gasto corriente subió 55.5% y el gasto en inversión decreció 52.6%, con relación al año anterior.
- ◆ La relación gastos en nómina / gastos totales fue de 36.4% en 1998; de 32% en 1999; de 35% en 2000 y de 31.3% en 2001, que son mayores al promedio nacional que es de 29.5%.

#### 4. Obligaciones de Deuda y Pasivos

- ◆ Los resultados de la relación: servicio de la deuda / gastos operativos en los ejercicios de 1998 y 1999 fueron de 3% y en 2000 y 2001 fueron de 2% y 6%, que ubica al gobierno municipal en la categoría promedio, cuyo rango es (Entre 2.5% y 7.5%).

Con respecto a los resultados del indicador servicio de la deuda / ingresos operativos de 1998 a 2001, estos se ubican también en la categoría promedio dentro del rango (Entre 2% y 7%).

## Conclusiones

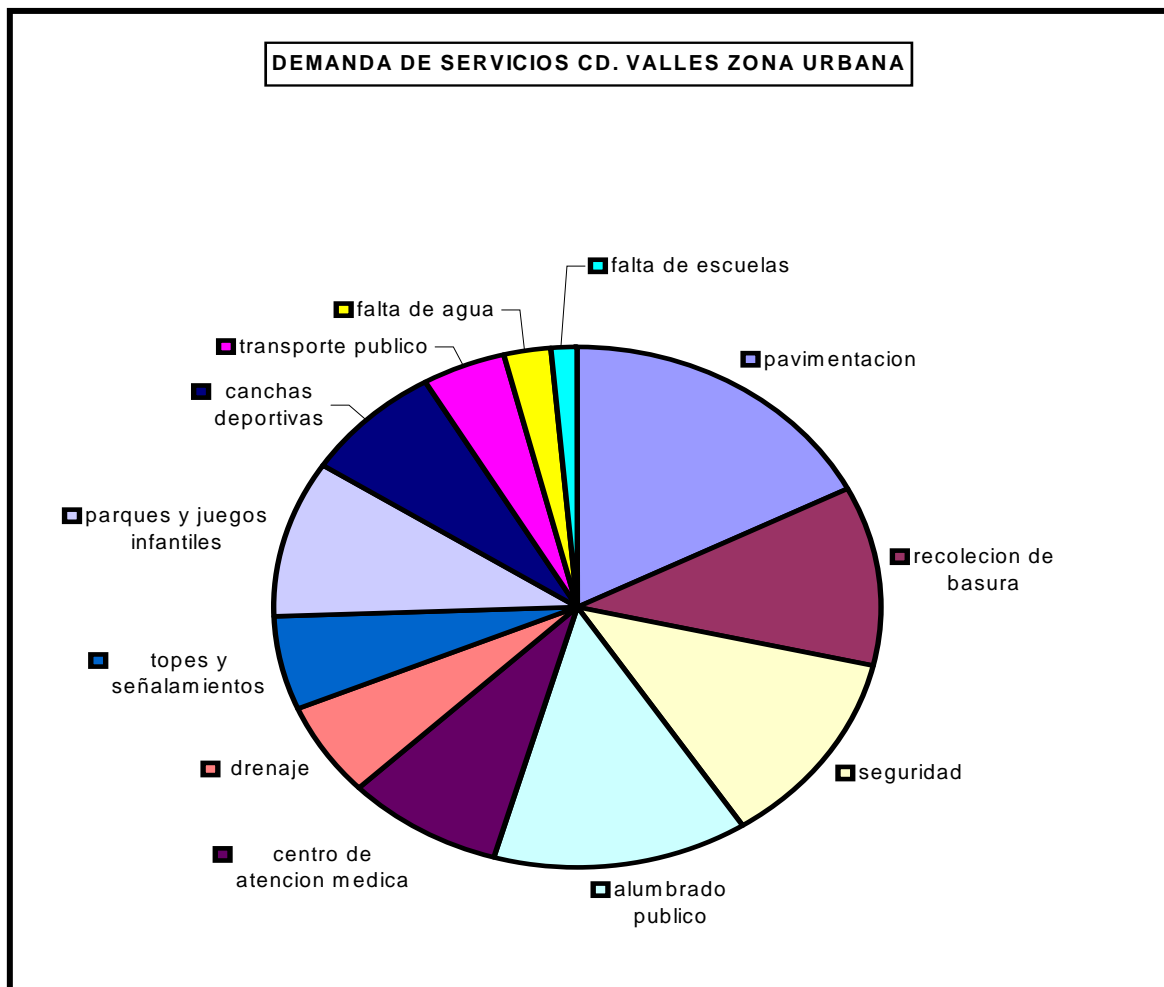
- ◆ El balance general (ingreso total – egreso total) registró superávit en todo el período analizado, lo que indica que en el Ayuntamiento de Ciudad Valles, ha mantenido una estructura presupuestal equilibrada.
- ◆ El balance operativo registró superávit en los cuatro años analizados, lo que implica una estructura presupuestal caracterizada por sólidos balances operativos.
- ◆ En el 2001, las finanzas del municipio muestran una gestión débil al aumentar los ingresos totales 4.9% respecto al año anterior. Este bajo incremento se explica por la falta de dinamismo de los componentes de los ingresos propios y las transferencias federales que presentan tasas de crecimiento negativas en los dos últimos años.
- ◆ La contribución de cada uno de los componentes de los ingresos totales, muestra que en los cuatro años analizados son las transferencias federales las de mayor valor relativo con 86.5% en promedio en cada uno de los años, lo que se traduce como una alta dependencia del Ayuntamiento de Ciudad Valles de las participaciones y aportaciones del gobierno federal.
- ◆ Los ingresos propios tuvieron una tasa de crecimiento media anual de 12% en los cuatro años analizados, lo que se traduce como una gestión inferior al promedio en la recaudación de los ingresos sobre los que el gobierno municipal tiene una potestad directa.
- ◆ Los gastos totales municipales aumentaron en el periodo analizado a una TCMA de 15.72% y los gastos operativos crecieron 9.4%. Asimismo, el gasto corriente creció anualmente en promedio 8.5%.
- ◆ El gasto total ejercido por la administración municipal en 2001 aumentó en términos reales 9% con respecto al año 2000. De este total, el gasto operativo creció 61.9%, mientras que el gasto corriente subió 55.5% y el gasto en inversión decreció 52.6%, con relación al año anterior.

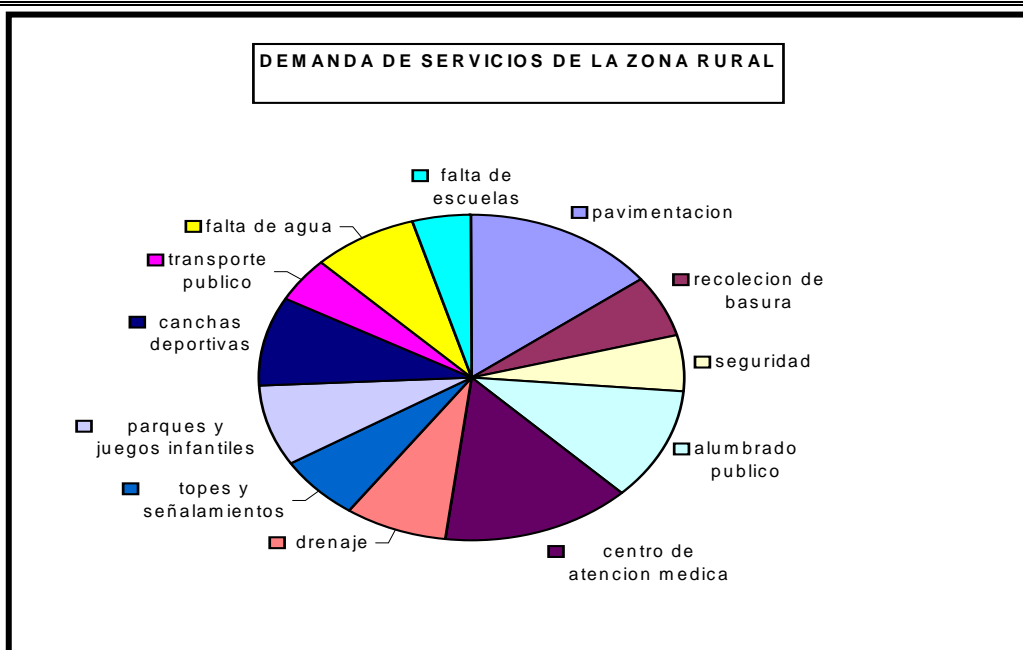
**DEMANDA Y PRIORIZACION DE OBRAS Y SERVICIOS**  
**PARA EL MUNICIPIO DE CD. VALLES**

**Demanda ciudadana**

Durante el proceso de campaña del Lic. Jorge Terán Juárez a la presidencia municipal, se realizó una encuesta a los hogares de los distintos ámbitos electorales en los que está organizado el municipio para conocer las principales demandas de la población en cuanto a su satisfacción por la prestación de los principales servicios municipales. Posteriormente estos resultados fueron analizados y agrupados por zonas urbana, rural e indígena y por sectores como actualmente la administración municipal organiza la atención a las colonias y localidades del municipio.

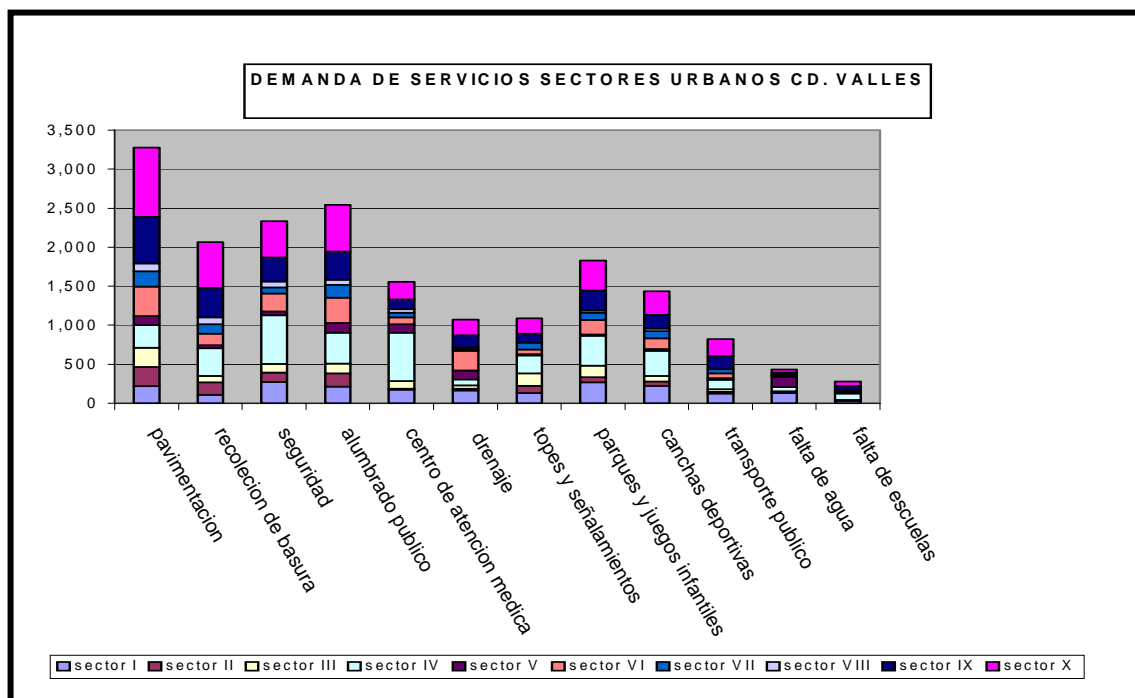
Los resultados fueron los siguientes

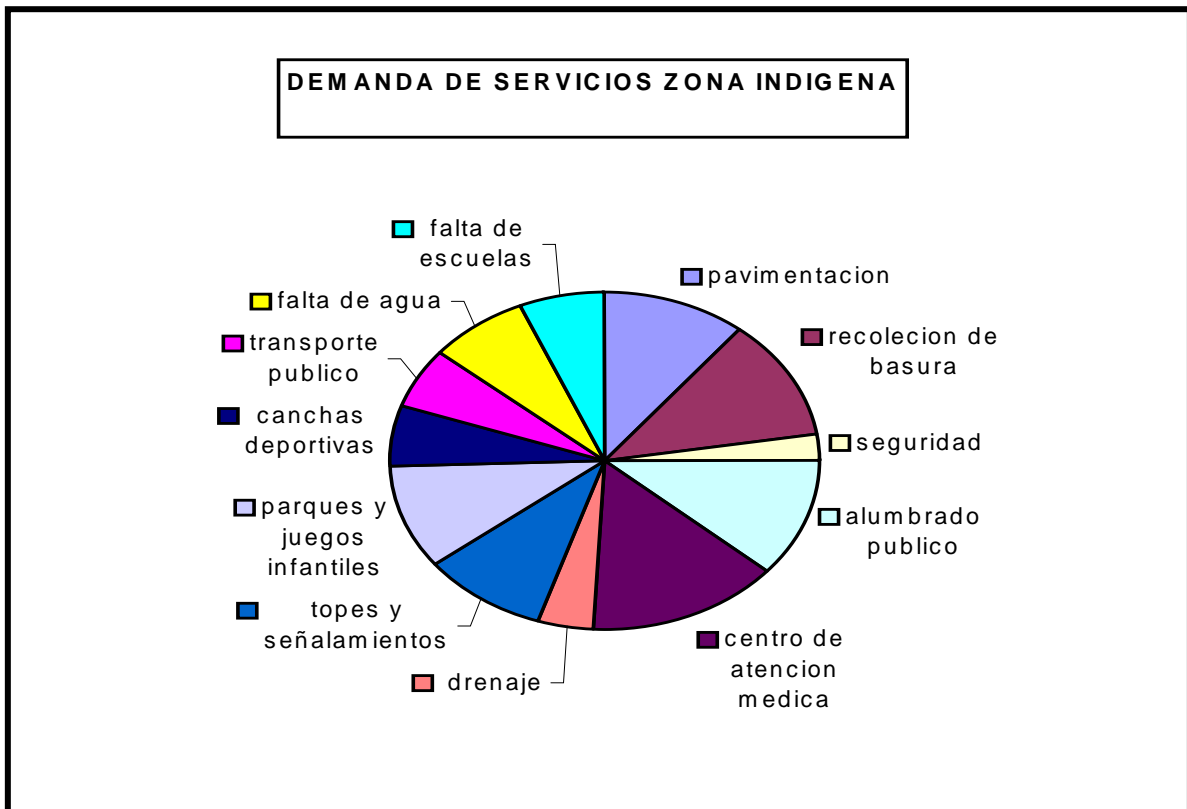
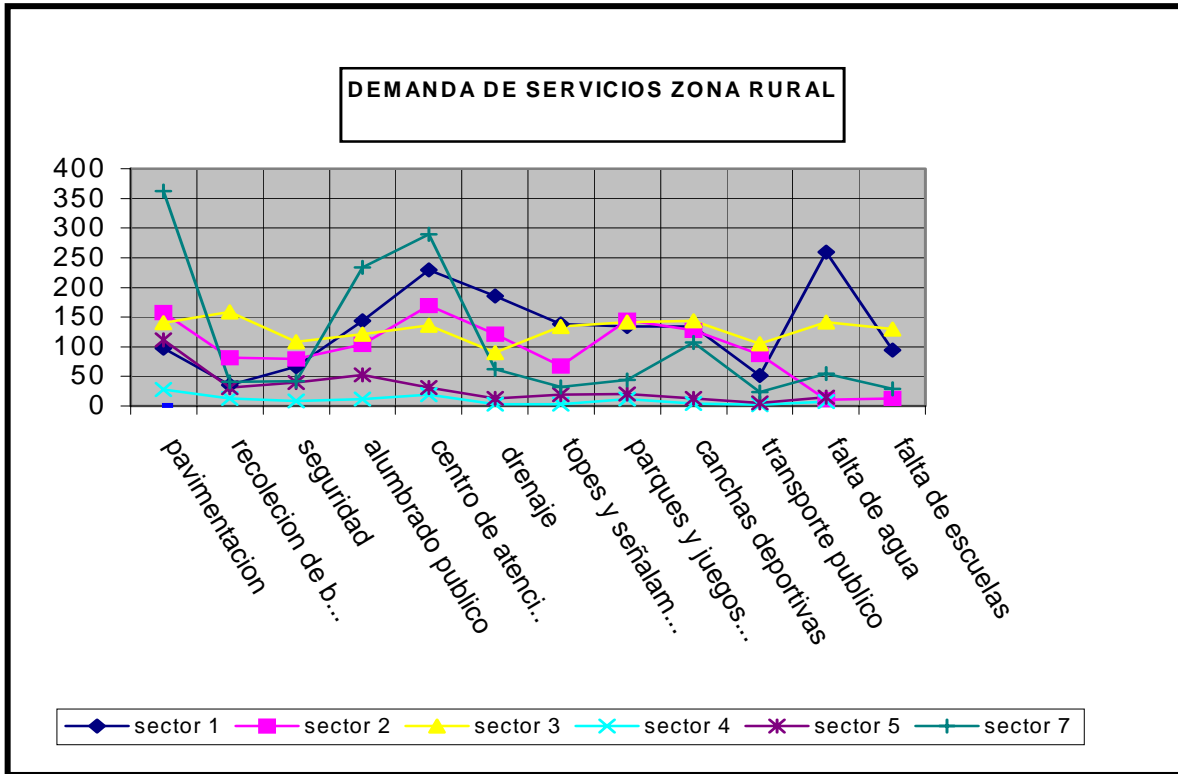




### Sectores Urbano, Rural e Indígena

En los siguientes gráficos se podrá observar el comportamiento de la demanda en cada uno de los sectores urbanos, rural e indígena.





## **Demanda de los sectores productivos y sociales**

### **“Unión Ganadera Regional”**

#### **Demandas**

- Apoyos durante la época de estiaje
- Apoyos para mantener la sanidad animal para los pequeños productores.
- Apoyos para la comercialización de productos cárnicos.
- Garantía en la seguridad de la tenencia de la tierra.

#### **Propuestas**

- ✓ Asesoría permanente médico veterinaria.
- ✓ Campañas de combate a la brucelosis y tuberculosis animal.
- ✓ Mejorar el precio de la carne.
- ✓ Apoyo para participar en los programas de ganado mejor para los pequeños y medianos productores.
- ✓ Programas de venta a bajo costo de pacas de forraje.
- ✓ Apoyo para el acarreo de melaza y agua.
- ✓ Facilitación de maquinaria pesada para la construcción de bordos y abrevaderos y perforación de pozos.

## Cámara Nacional de Comercio

### “CANACO”

#### Demandas

- Mejorar la vialidad en la zona centro.
- Aplicar la normatividad para la instalación del comercio informal.
- Los tianguis de fin de semana se consideran como un riesgo civil
- Aumento de la prostitución en la zona centro en específico en la calle Profirio Díaz.
- Excesivo número de cantinas y lugares de venta de bebidas embriagantes en el área comercial de la ciudad.
- Falta de espacios adecuados para estacionamiento vehicular.
- Crédito refaccionario y de fortalecimiento para la pequeña empresa y/o comercio

#### Propuestas

- ✓ Creación de un nuevo mercado que descongestione la concentración actual en la zona centro.
- ✓ Aplicar la reglamentación para la instalación del comercio informal.
- ✓ Liberar las calles y banquetas para facilitar el tránsito de personas y vehículos.
- ✓ Canalizar recursos tipo proyectos productivos para el fortalecimiento de los comercios establecidos.
- ✓ Aplicar las leyes que reglamentan la realización de los llamados giros negros.

## Cámara Nacional de la Industria de la Transformación CANACINTRA

#### Demandas

- Desempleo creciente.
- Concretar la instalación de la zona industrial.
- Creciente migración de las nuevas generaciones ante las pocas perspectivas de desarrollo.
- Mejorar la vialidad en la zona centro los accesos y el bulevar México-Laredo.

#### Propuestas

- ✓ Gestionar la definición del proyecto e instalación del parque o zona industrial.
- ✓ Apoyar a la microindustria con financiamientos tipo proyectos productivos.
- ✓ Construcción del antiguo libramiento lo que permitirá disminuir la carga vehicular del bulevar México-Laredo.
- ✓ Disminuir la contaminación del río Valles mediante la construcción de nuevas plantas tratadoras de aguas negras.

**Confederación Patronal Mexicana  
COPARMEX**

**Demandas**

- Falta de empleos.
- Mejores vías de comunicación, carreteras adecuadas y modernizadas.
- Pavimentación de calles, abatir el rezago sin pensar en hacerlo todo sino lo más estratégico.
- Construcción del antiguo libramiento que una los accesos Tampico-Mante-Rioverde.
- Definición de un proyecto de promoción del desarrollo industrial.

**Propuestas**

- ✓ Modernización de la carretera Valles-San Luis Potosí.
- ✓ Autoridades Municipales más promotoras del desarrollo.
- ✓ Atender lo estratégico y no solo lo cotidiano.
- ✓ Proyecto para abatir el rezago de pavimentación.
- ✓ Construcción del antiguo libramiento.
- ✓ Contar con un plan estratégico de desarrollo económico que incluya la definición del proyecto de instalación del parque industrial, un estudio para determinar que tipo de industrias y de que características deberán promocionarse.

**Organizaciones civiles ecologistas**

**Demandas**

- Detener la alta contaminación del río valles
- Regulación efectiva de las industrias que contaminan los ríos del municipio y la región
- Mejorar el manejo de los residuos sólidos municipales
- Alianza estratégica entre el gobierno y las organizaciones no gubernamentales ecologistas
- Reforestar y forestar la ciudad y la zona rural
- Alianza permanente de los organismos no gubernamentales con el gobierno

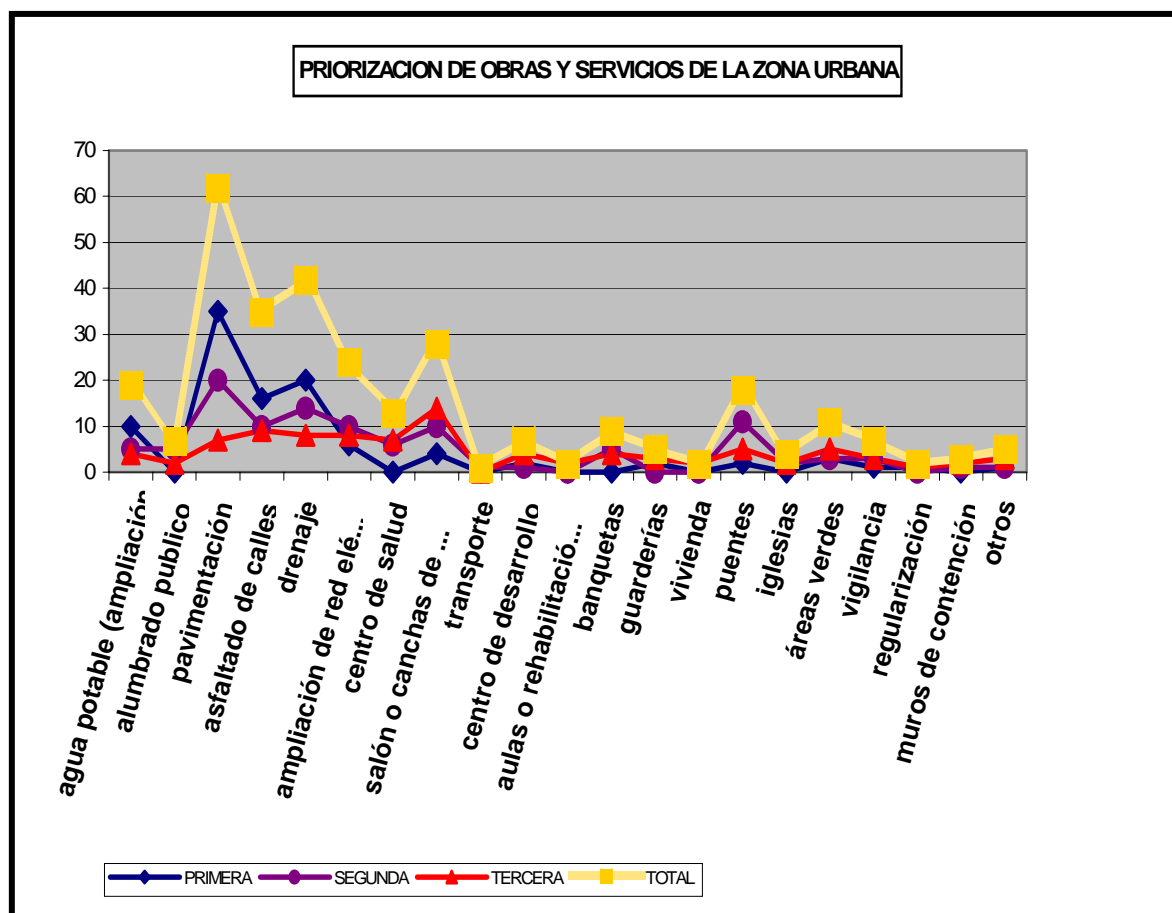
**Propuestas**

- ✓ Construir plantas tratadoras adecuadas de aguas residuales municipales
- ✓ Vigilancia y aplicación de la ley a empresas contaminantes
- ✓ Construcción del relleno sanitario municipal y rehabilitación del tiradero actual
- ✓ Establecimiento de un parque ecológico en las actuales instalaciones de la ex – fabrica Fibracel
- ✓ Promover campañas permanentes de forestación y reforestación
- ✓ Mesa permanente de trabajo con los organismos gubernamentales relacionados con la ecología

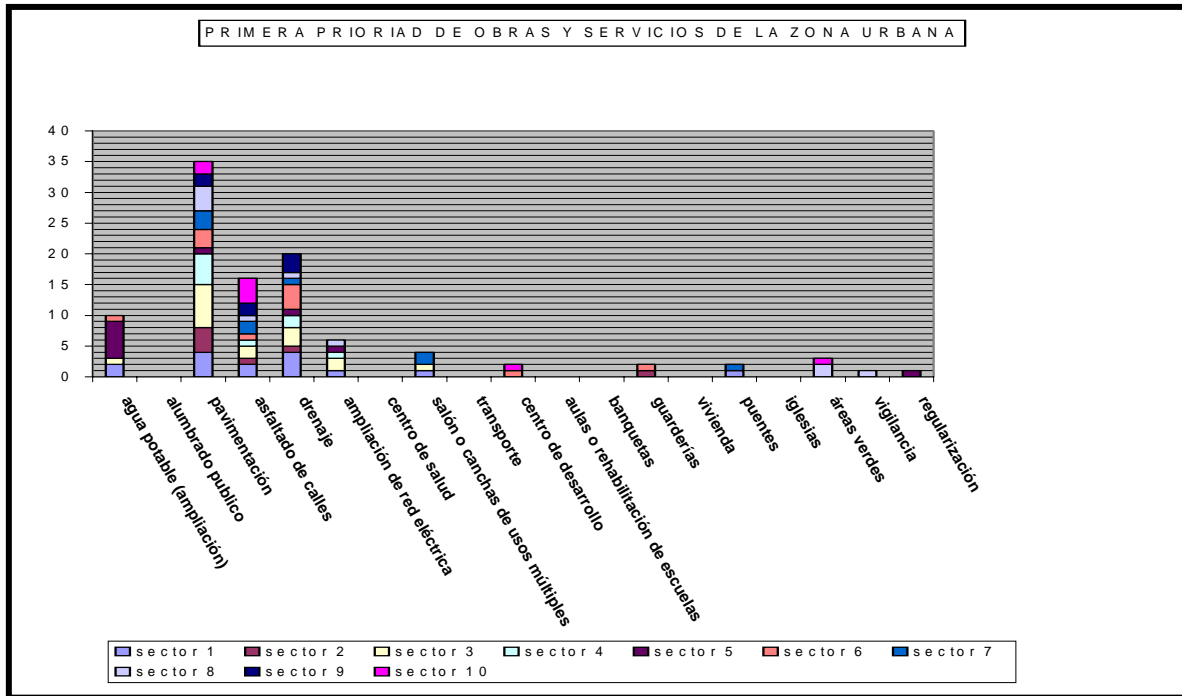
## Priorización de obras y servicios

El gobierno municipal en los primeros meses de su gestión se dio a la tarea de conformar los comités comunitarios de todas las colonias urbanas y localidades rurales e indígenas para lo cual se celebraron reuniones comunitarias de trabajo en donde a demás de elegir a los integrantes del comité comunitario se propusieron las obras de mayor necesidad e importancia para los habitantes de cada colonia y comunidad. La información se presenta a continuación agrupada por sector y por cada zona.

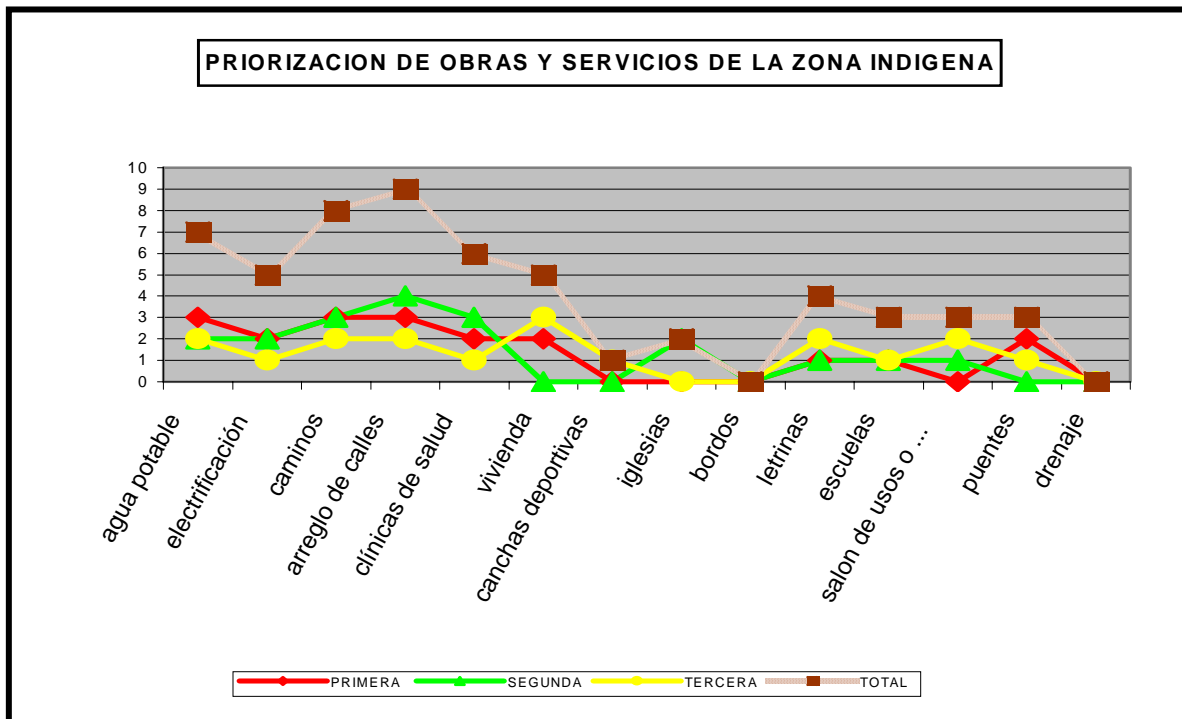
### Zona urbana



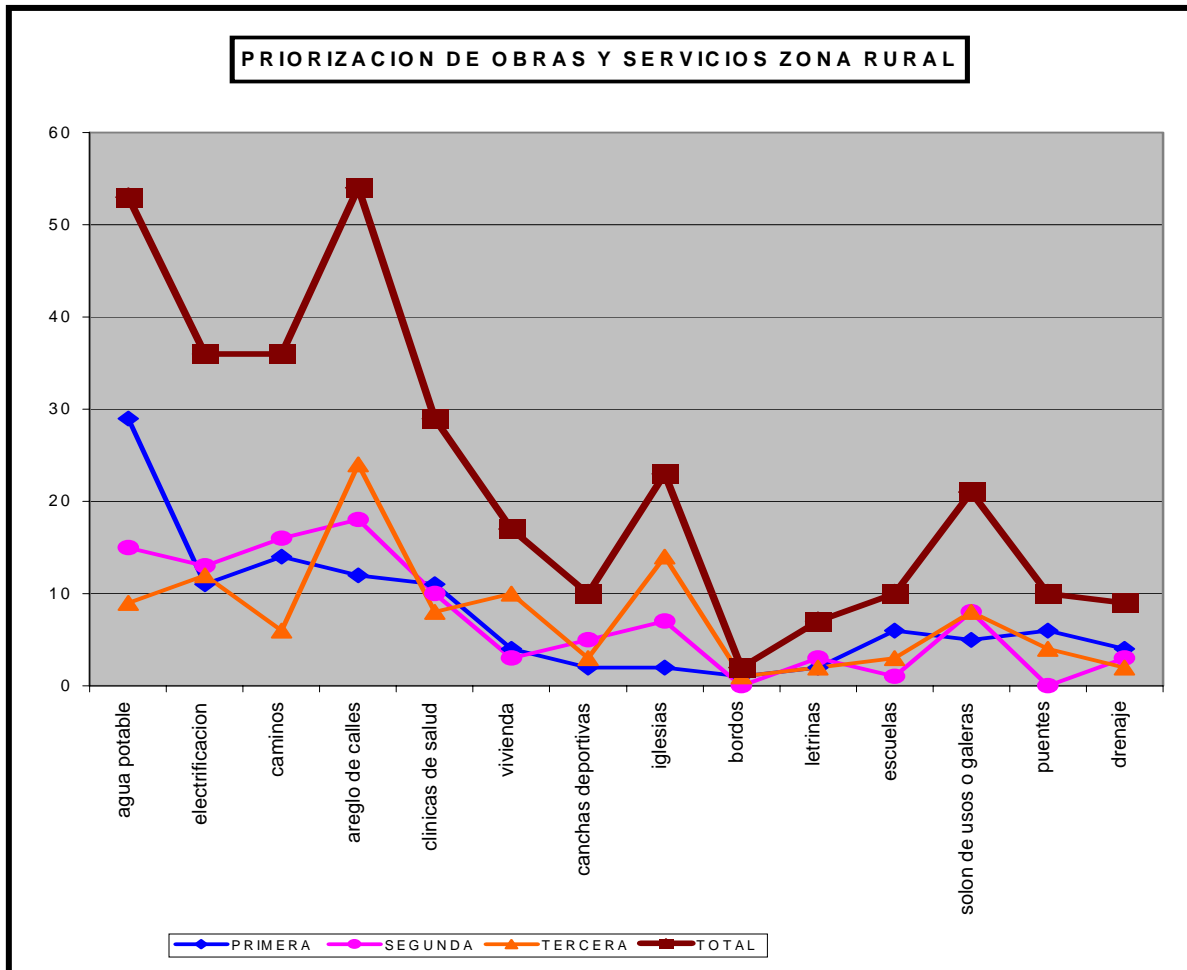
### Priorización por sectores



### Zona rural e indígena



Priorización por sector



### Sectorización rural y urbana

Esta sectorización se define para la operación del Consejo de Desarrollo Social Municipal, mediante la cual se eligen los representantes y se determinan la priorización de obras.

<b>SECTOR</b>	<b>URBANO (COLONIAS)</b>	<b>RURAL (LOCALIDADES)</b>
Sector I	Santa rosa 1ª. Y 2ª. sección, Diana, Praderas del río, Plan de Ayala, Florida, Palo de rosa y Estación	Tanculpaya, León García, La aguaje, Montecillos, Los sabinos II, Gustavo Garmendia, Laguna del mante, Buenavista I, Las pitas y Sabino de obispo
Sector II	Del campo, Cuauhtemoc, Tetuán, Juárez, Cerillera, Los filtros, Francisco I. Madero, Infonavit I, Moctezuma	Las huertas, Ignacio Zaragoza, Casas viejas, La estribera, Taniecue, Las flores, Cerro alto, Chantol, Tancalce y Los jovitos
Sector III	Ignacio García Téllez, Santa lucia, Tecnológico, América, Vista hermosa, Luis Donaldo Colosio, Morelos, Mujeres en solidaridad, Francisco Villa, Marques, Guadalupe, El consuelo	Tampaya, Tantute, Toconola, El detalle, El cuiche, La concepción, San Miguel, San Carlos, El sidral, El barranco, la Urbina y El azulejo
Sector IV	Loma bonita, Doracely, Emiliano Zapata, 12 de julio, 18 de marzo, Lázaro Cárdenas, Valle alto y Magisterial.	San Rafael, El coy, Tantobal, El jopy, Alborada primera, San Juan, Tantizohuiche, Loma del mirador, Nuevo tambolon, Tanbolon viejo, La marina, Emiliano Zapata, Desengaño I y II y Santiaguillo.
Sector V	Pacifico, Citlamina, La victoria, Las fincas, Las granjas, Eligió Quintanilla, Popular solidaridad, Lomas del real, Bugambilias, Mary Tere y 21.	El pujal, López Mateos, Salcedo, El gritadero, Álvaro Obregón, Ojo de agua, Jacinto López, La raya, San Felipe, Cañón de taninul y El abra
Sector VI	Noreste residencial, Campo colonial, 2º de noviembre, La pimienta, El Carmen I, II y III.	Micos, Platanito, Choyoso, Rancho nuevo, Camillas, La loma, San Mateo, El verde, Zocohuite y Coyoles
Sector VII	Porvenir, Las brisas, Altavista, Obrera, Anfer, Villa real de Santiago y Bonifacio Salinas.	Puerta del espíritu santo, La hincada, Canoas, El veladero, Ampliación la hincada, Crucitas, San Diegito, Casa blanca, Rascón y José Ma. Morelos y Pavón

Sector VIII	Nelly, Valle de oriente, Lomas del mirador, Tipzén, Méndez, Tantocob, San Rafael, Palma sola, San ángel I y II Tampico, Rafael Curiel y san José.	<p style="text-align: center;"><b>Zona indígena</b></p> <p>Chuchupe, Las chochas, El tamarindo, La pila, Rancho nuevo, Barrio de Guadalupe, La subida, La esperanza, La lima, Buenavista II, La lagunita, José Ma. Morelos y Pavón, San Antonio huchimal, Ojo de agua, La pitaya y Chical I y II.</p>
Sector IX	Rotarios, Vergel, Hidalgo I y II, Lomas poniente y oriente, Bellavista, Militar, Real campestre, Las águilas (Ampl.) y Rafael Curiel (Ampl.).	
Sector X	Cecyt, Margarita de Gortari, Lomas de san José, Gregorio Osuna, Municipal Valles 85, Vizcarra, Gavilán, Lomas de Santiago, Las huastecas, Unidad José Ma. Morelos y Misión san Miguel.	

## **ANALISIS DEL ENTORNO**

## **PROBLEMÁTICA EN MATERIA DE DESARROLLO HUMANO Y OPORTUNIDAD SOCIAL**

### **Salud**

Los servicios de salud curativa están concentrados en la cabecera municipal, por lo que se congestiona la demanda en la Ciudad, se saturan las instalaciones y no se proporciona una atención oportuna y sistemática a la población de la zona rural e indígena.

Más del 50% de la población no es derechohabiente de instituciones públicas de salud y el municipio no cuenta con infraestructura médica suficiente para atender a este estrato de la población.

### **Desarrollo humano**

No hay oportunidades de desarrollo humano para las personas con capacidades diferentes, se requiere un censo actualizado, aumentar los apoyos para su manutención y rehabilitación; así como contar con instalaciones adecuadas que permitan ampliar la cobertura de los programas de atención, rehabilitación y asistencia a este sector de la población Vallense. incorporar al trabajo y nuevos proyectos

### **Vivienda**

Falta vivienda digna en el municipio, la construcción de más del 10% de ellas es con materiales rústicos y el 45% presentan algún índice de hacinamiento, lo que se refleja en una baja calidad de vida de la población urbana marginada y rural.

### **Deporte y recreación**

El municipio no cuenta con un espacio de convivencia familiar que fomente los valores éticos y culturales de la sociedad y que sirva como espacio alternativo para la utilización del tiempo libre y punto estratégico para desarrollar actividades que permitan combatir el alcoholismo y la drogadicción que se están manifestando como un problema de salud pública en la población.

La infraestructura recreativa y deportiva en la zona urbana requiere mantenimiento adecuado.

Se requiere aumentar la infraestructura cultural, recreativa y deportiva en la zona urbana y rural para combatir la delincuencia y drogadicción, a fin de mejorar la convivencia familiar y la salud.

Falta infraestructura y capacitación adecuada a los jóvenes que practican el deporte de alto rendimiento, por lo que el nivel de competitividad de los deportistas del municipio es menor que los de algunas zonas del país.

### **Asistencia social**

Los índices de casos de violencia y desintegración familiar desafortunadamente se mantienen en aumento por lo que principalmente niños y mujeres son víctimas de este fenómeno.

El municipio no cuenta con un espacio de atención para las mujeres que son víctimas de violencia en sus hogares, cuando estos no resultan seguros para ellas.

Cada vez son más las mujeres que se incorporan al trabajo remunerado por lo que la demanda de espacios de atención y resguardo para sus menores hijos son insuficientes

Dado el número de mujeres en la población y sus necesidades, se hace necesario especializar su atención a través de un Instituto Municipal

Existen un considerable número de niños y adultos mayores a los que la malnutrición los aqueja sobretodo en la zona indígena y las colonias urbano marginales, por lo que se requiere aumentar la cobertura de atención de programas de asistencia alimentaria

La población de mayores de 60 años se encuentra en constante aumento por lo que demanda espacios de atención médica, jurídica y recreativa.

No existe en el municipio un consejo de adopciones por lo que este trámite se realiza en la capital del estado lo que ocasiona largos tiempos de espera para los solicitantes y propicia la adopciones ilegales

### **Comunidades indígenas**

Es insuficiente la infraestructura y medicamentos para la atención de la salud en la zona indígena, ya que solo cuenta con dos centros de salud para la atención de todas las comunidades, además que estos centros no prestan servicio los fines de semana, por lo que se requiere fortalecer la infraestructura a partir de la creación de dispensarios médicos y brigadas médicas.

Las familias de la región indígena no cuentan con un amplio servicio de agua potable en sus viviendas por lo que es indispensable la instalación de redes domiciliarias de este servicio, como parte de la dignificación de su calidad de vida

Es insuficiente y de mala calidad la educación media superior que se imparte en la zona indígena, se requiere ampliar la cobertura y mejorar la calidad

Del total de analfabetas que aun existen en el municipio más del 60% se ubican en las comunidades indígenas, este rezago es necesario abatirlo

La pérdida de tradiciones y costumbres entre la población étnica joven va en aumento debido a la migración constante al extranjero y al interior del País en búsqueda de mejores oportunidades de vida, por lo que se requiere acciones de rescate y difusión de la cultura propia.

Una parte importante de la población adulta indígena carece de acta de nacimiento o presenta errores en este documento de identidad, por lo que se margina de poder acceder a programas de apoyo gubernamental y es un obstáculo para la realización de otros tramites legales, por lo que se requiere un programa de registro extemporáneo y corrección de actas.

## **PROBLEMÁTICA EN MATERIA DE EDUCACION INTEGRAL Y FORMACION DE CAPITAL HUMANO**

### **Educación**

Se requiere aumentar la infraestructura educativa de nivel básico en algunas zonas del municipio y considerar el crecimiento del nivel preescolar para los próximos tres ciclos escolares, dada la incorporación por ley de los niños desde los tres años al Sistema Educativo.

Se está presentando una alta deserción de la población estudiantil a nivel medio y medio superior, debido entre otras causas, a la falta de recursos económicos para su manutención.

Se requiere abatir el rezago de cobertura en la educación básica, media, superior y de adultos especialmente en la zona rural e indígena.

No existe un hábito generalizado entre la población escolar del municipio de la práctica de la lectura y la investigación

Se requiere modernizar y complementar el acervo cultural bibliográfico de consulta en el municipio.

Se hace necesario evaluar la cobertura de la UASLP en carreras terminales en la región, ante la demanda percibida .

### **Cultura**

El municipio carece de un espacio adecuado para el desarrollo y la práctica de actividades culturales.

No se promueven de manera suficiente la realización de eventos culturales

## **PROBLEMÁTICA EN DESARROLLO EMPRESARIAL E IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD**

### **Planeación para el desarrollo económico**

No se tiene un plan de desarrollo económico integral municipal con alcance regional que permita establecer estrategias que reviertan la tendencia al estancamiento económico del municipio.

Falta convenir con las instancias adecuadas del gobierno del Estado la aplicación de un programa de financiamiento y apoyo a la micro y pequeña empresa.

Faltan oportunidades de empleo en el municipio lo que genera pobreza y marginación social de la población y migración de los jóvenes.

No existe una gestión permanente y efectiva para la construcción y operación de una zona industrial en el municipio

### **Economía municipal**

Se requieren intensificar programas de fomento a las actividades primarias para superar los problemas que actualmente afectan al sector, buscar diversificación de la producción, atender la escasa tecnificación e inadecuada capacitación a productores de este sector.

No hay canales adecuados de comercialización para los pequeños y medianos productores de ganado que permitan contrarrestar los efectos negativos de la globalización e importación amplia del mercado por el tratado de libre comercio y que han descapitalizado al sector.

Falta promoción, seguimiento y asistencia técnica a la actividad silvícola en niveles rentables, lo que ha propiciado la deforestación, el deterioro del medio ambiente y la falta de impulso a la actividad silvícola.

Se ha reducido la actividad pesquera afectando los ingresos de los productores y bajando los niveles de nutrición de las familias que desarrollan esta actividad para el autoconsumo.

Falta promoción, seguimiento y asistencia a apicultores y piloncilleros del municipio

Falta infraestructura básica en materia turística por lo que no se está aprovechando el potencial turístico del municipio y de la región.

Falta promoción de la región como destino turístico.

### **Mercados**

La infraestructura y operación de los mercados de la cabecera municipal es inadecuada e insegura y en sus alrededores se generan problemas de tránsito, inseguridad, alcoholismo, prostitución y riesgos para la población.

Además se está manifestando un crecimiento desordenado del comercio informal en la zona centro de Ciudad Valles, lo que genera caos vial, inconformidad de los comerciantes establecidos, deterioro de la imagen urbana y riesgo civil.

Los mercados están concentrados en la Zona Centro de la Ciudad en dos manzanas.

### **Rastro**

El rastro municipal esta ubicado a 200 metros de los mercados en el primer cuadro de la Ciudad, lo que genera malestar a la población y una alta contaminación del Río Valles. Además es inadecuada su infraestructura y tiene una deficiente operación. Por lo que no garantiza la calidad e higiene de los productos con potenciales problemas para la salud.

El traslado de los productos cárnicos no cumple con las Normas de Salud al no haber servicios de distribución adecuados.

### **Infraestructura carretera**

No son funcionales las carreteras, en particular la carretera Tampico-Valles-San Luis Potosí, lo que afecta las actividades productivas y el turismo.

Los caminos y puentes rurales del municipio se encuentran en mal estado de conservación lo que eleva los costos de operación de las actividades productivas y obstaculiza la comercialización de los productos.

## **PROBLEMÁTICA EN MATERIA DE DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO**

### **Planeación del desarrollo rural y urbano**

El crecimiento desordenado de la mancha poblacional hacia la zona norte de la cabecera municipal está generando una demanda creciente de todos los servicios públicos.

No existe una actualización finiquitada del plan de desarrollo de centro de población y en este no se incluye polos de desarrollo integrados.

### **Equipamiento urbano**

Los circuitos viales de Ciudad Valles no están integrados y no hay carriles de comunicación alternos al boulevard México-Laredo, lo que ocasiona congestión vial en la ciudad, en particular en las horas de mayor afluencia vehicular.

Se debe valorar el gasto recurrente en desasolve de arroyos temporales en relación con la viabilidad de construir algunas avenidas viales

El 70% de las calles de la cabecera municipal no están pavimentadas, lo que genera malestar entre la población y dificulta la prestación eficiente de servicios tales como el transporte público, la recolección de basura, el auxilio policiaco, vial y la asistencia civil en casos de emergencia.

### **Agua potable, drenaje y saneamiento**

La fuente de suministro de agua es el Río Valles, mismo que se está contaminando de manera creciente por las descargas directas de casas habitación, la operación de las industrias y la aplicación de agroquímicos, pudiéndose generar efectos negativos sobre la salud de la población por enfermedades gastrointestinales y de la piel; además de estar afectando actividades como la acuicultura por la creciente mortandad de la fauna acuática, agudizándose el problema en la época de estiaje y zafra.

La planta de tratamiento en operación solo tiene capacidad para sanear el 50% de las aguas residuales de la cabecera municipal.

Los tanques de almacenamiento de agua de la cabecera municipal están deteriorados, propiciando pérdidas de agua potable, por lo que existe el riesgo de desabasto de agua para el centro de la ciudad.

Es insuficiente la cobertura de agua potable en la zona rural, indígena y suburbana norte por lo que se generan problemas de salud y deterioro de la calidad de vida en estas áreas.

Existen diversos sistemas de abastecimiento de agua en el área rural fuera de la atención del organismo operador, con direcciones diversas y controles relativos, pero con aplicación de recursos municipales y del estado.

La mayor parte de la zona rural no tiene drenaje, creando condiciones de insalubridad y propiciando enfermedades entre la población.

El 15% de las viviendas que tienen agua potable en la zona urbana no tienen drenaje lo que provoca problemas de salud, deterioro de la calidad de vida y probable contaminación de los mantos acuíferos.

El equipo de micromedición es obsoleto lo que dificulta facturar el consumo real de agua, elevar los ingresos del Organismo Operador y aumentar la cobertura de los servicios hacia las zonas que carecen de estos, solo el 48% del agua extraída de la fuente es facturada del cual solo el 78% es eficazmente cobrado.

El sistema de distribución de agua en la ciudad no se encuentra debidamente sectorizado y presenta una vida útil agotada con pérdidas físicas considerables.

La red de drenaje requiere de acciones de reposición principalmente en la zona centro de la ciudad.

### **Residuos sólidos**

La disposición final de la basura en la cabecera municipal se realiza en un tiradero a cielo abierto y está ubicado en la zona suburbana por lo que es un foco de infección y de creciente contaminación ambiental con efectos negativos sobre la salud de la población y mala imagen urbana.

El equipo de recolección de basura es insuficiente para atender de manera regular a la población de la cabecera municipal, por lo que se tienen que establecer turnos extraordinarios que elevan el costo de operación previéndose que a corto plazo se tendrán dificultades para mantener la cobertura del servicio por falta de equipo.

### **Panteones**

El principal panteón municipal está saturado y no cuenta con reservas territoriales para atender la demanda del servicio.

El panteón “La Estación” tiene poca aceptación por su ubicación y falta de infraestructura

### **Alumbrado público**

El alumbrado público es deficiente en algunas zonas del municipio por la falta de mantenimiento lo que genera inseguridad.

Queda pendiente de cambio el 10% del total de las luminarias a lámparas de sodio para disminuir el consumo de energía.

### **Ecología**

No existe un programa definido para la gestión ambiental.

### **Imagen urbana y salud pública**

Es necesario revisar el uso del suelo autorizado para algunas actividades que impactan la imagen urbana y tienen consecuencias en la salud pública municipal.

## **PROBLEMÁTICA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA**

### **Normatividad**

Se requiere actualizar el Bando de Policía y Buen Gobierno en el municipio.

Falta el Reglamento Interno de la Corporación de Policía y Tránsito en el municipio.

### **Calidad del servicio**

Es insuficiente la cobertura del servicio de policía y tránsito en el municipio, lo que genera inseguridad e incremento de pandillerismo en los puntos críticos de la Ciudad.

Se requiere personal, equipo vehicular y de comunicación para aumentar la cobertura de servicios de policía y tránsito, para atender de manera más eficiente las necesidades de la ciudadanía.

Se requiere instalar una academia de policía para la capacitación del personal en el municipio, para eliminar los abusos de autoridad por desconocimiento de la normatividad.

Se está presentando un creciente congestionamiento de tránsito vehicular en la zona centro en las horas pico.

Existen problemas de vialidad por el cierre de calles por parte de comerciantes ambulantes.

Falta de señalización de tránsito en la ciudad.

Falta de semaforización en las principales rutas de la ciudad.

Hay deficiencias en la coordinación con las instancias de seguridad ministerial y de seguridad pública de Gobierno del Estado.

En materia de seguridad es un riesgo del funcionamiento del actual CERESO, por la obsolescencia de su infraestructura y la sobrepoblación de internos.

## **PROBLEMÁTICA EN MATERIA DE BUEN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

### **Normatividad y reglamentación**

No están actualizados los documentos normativos fundamentales para prestar un servicio eficiente a la ciudadanía como son: El Bando de Policía y Buen Gobierno, El Reglamento Interior del Ayuntamiento, los manuales de organización y procedimientos y los reglamentos de los servicios municipales.

### **Comunicación y organización internas**

Falta una red local informática municipal para enlazar a las áreas que intervienen en el mismo proceso administrativo lo cual genera trabajo aislado, duplicidad de esfuerzos y falta de objetivos en común.

Faltan instancias de coordinación interna del trabajo del municipio, por lo que se generan acciones aisladas, duplicidad de esfuerzos y falta de objetivos en común.

### **Financiamiento para el desarrollo**

Hay baja recaudación de recursos propios, insuficiencia de recursos federales y estatales por falta de proyectos, así como la inexistente coordinación y vinculación con otros gobiernos locales, nacionales e internacionales; no se aprovecha la oportunidad de convenir con organismos internacionales gubernamentales, o no gubernamentales para buscar la participación asociada en la solución de los problemas que son comunes y en los que han generado experiencias, así como facilitar el acceso a los nichos privados nacionales o extranjeros de financiamiento no gubernamental para el desarrollo

### **Padrones de contribuyentes**

El padrón catastral está desactualizado y su registro es manual, lo que dificulta el cobro del impuesto predial y genera incertidumbre de los contribuyentes y en el marco de transmisión de derechos de propiedad.

Está desactualizado el padrón comercial y su registro es manual. No se tienen los demás padrones de contribuyentes

### **Ingresos**

Hay baja recaudación de ingresos propios, lo que repercute en menores participaciones en impuestos federales a los que potencialmente podrían obtenerse, propiciándose insuficiencia de recursos para financiar proyectos que atiendan las necesidades de la población y contribuyan al desarrollo del municipio.

Faltan mecanismos de control interno de los ingresos propios en el municipio.

### **Egresos**

El gasto por concepto de nómina ocupa una proporción importante del gasto total en el municipio.

El gasto corriente municipal es muy alto por la falta de controles, lo que reduce la disponibilidad de recursos para otras prioridades del municipio.

### **Instalaciones**

Existe dispersión de las áreas de trabajo, lo cual propicia descoordinación y gastos altos en su operación.

## **MISIÓN Y VISIÓN DEL MUNICIPIO**

## **MISIÓN DEL MUNICIPIO**

*GENERAR UN GOBIERNO INCLUYENTE, QUE SIRVA A TODOS LOS VALLENSES CON CALIDEZ Y CALIDAD, QUE TRABAJE DE MANERA PLANEADA Y ORGANIZADA, ADEMÁS ATIENDA Y RESUELVA LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD, DE MANERA QUE TODOS LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO SIENTAN CAMBIOS Y RESULTADOS, TODO CON APEGO A LA LEY, CON TRANSPARENCIA Y UN MANEJO ESTRUCTURADO Y PRIORIZADO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES*

## VISIÓN DEL MUNICIPIO

*NOS PROPONEMOS TRABAJAR CON TODOS LOS VALLENSES PARA TENER UN MUNICIPIO MEJOR, A FIN DE GENERAR MAS CALIDAD DE VIDA, UN AMBIENTE DE SEGURIDAD Y PROSPERIDAD SOCIAL, TAMBIEN QUEREMOS QUE TODOS LOS VALLENSES CUENTEN CON UN GOBIERNO, ORGANIZADO, EFICIENTE, TRANSPARENTE, QUE RINDA CUENTAS Y OPERE CON FINANZAS SANAS PROPORCIONANDO SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD.*

## VISIÓN Y OBJETIVOS POR EJE RECTOR

## EJE RECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y OPORTUNIDAD SOCIAL

La visión del municipio en materia de desarrollo humano y oportunidad social es la siguiente:

### **MUNICIPIO CON MEJOR CALIDAD DE VIDA**

Para alcanzar la visión municipal en materia de desarrollo humano y oportunidad social se plantean los siguientes objetivos:

#### **OBJETIVOS**

1. Apoyar los servicios de salud curativa de manera oportuna y sistemática a la población de la zona rural e indígena.
2. Aumentar la cobertura de la población atendida con servicios de salud pública en el municipio.
3. Aumentar la infraestructura médica para atender a la población no derechohabiente de instituciones públicas.
4. Aumentar el número de letrinas y sanitarios ecológicos en la zona rural
5. Contar con instalaciones adecuadas para la atención de mujeres víctimas de violencia
6. Aumentar la cobertura de atención para hijos de mujeres trabajadoras
7. Aumentar la cobertura de los apoyos para combatir la desnutrición en niños y adultos mayores
8. Contar con un centro de atención medica, jurídica y recreativa para personas de la tercera edad
9. Crear el Consejo Municipal de Adopciones
10. Aumentar las oportunidades de desarrollo humano de las personas con capacidades diferentes.
11. Aumentar los apoyos para manutención y rehabilitación a las personas con capacidades diferentes
12. Ampliar la cobertura de los programas de atención, rehabilitación y asistencia a personas con capacidades diferentes.

**OBJETIVOS**

13. Contar con instalaciones adecuadas para atender a las personas con capacidades diferentes.
14. Abatir el rezago de alfabetización de la zona indígena
15. Rescatar la cultura teneek
16. Abatir el rezago de documentos de identidad (actas de nacimiento) de la población indígena
17. Ampliar el servicio de agua potable a las viviendas de la zona indígena
18. Aumentar el número de las viviendas que cuenten con condiciones de vida digna para sus ocupantes.
19. Mejorar la calidad de vida de la población urbana marginada.
20. Contar con la infraestructura recreativa y deportiva en buen estado de conservación y mantenimiento.
21. Aumentar y/o rehabilitar la infraestructura recreativa y deportiva en la zona urbana y rural.
22. Impulsar la practica del deporte de alto rendimiento en el Municipio
21. Integrar un programa de vivienda municipal

Las estrategias y proyectos para alcanzar estos objetivos se describen a continuación:

## **OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS**

### **Salud**

**Objetivo:** Apoyar los servicios de salud curativa de manera oportuna y sistemática a la población de la zona rural e indígena.

Aumentar la cobertura de la población atendida con servicios de salud pública en el municipio.

Aumentar la infraestructura médica para atender a la población no derechohabiente de instituciones públicas.

#### **Estrategias**

- Construir dispensarios para dar servicios de salud curativa de manera oportuna y sistemática en la zona rural e indígena.
- Integrar Brigadas Medicas

#### **Proyectos**

- Construcción de dispensarios.
- Programa de atención médicas mediante brigadas.

**Objetivo:** Aumentar el número de letrinas y sanitarios ecológicos en la zona rural.

#### **Estrategias**

- Dotar de materiales para letrinas y sanitarios ecológicos a la población del medio rural.

#### **Proyecto**

- Programa de construcción de letrinas y sanitarios ecológicos.

### **Desarrollo humano**

**Objetivo:** Aumentar las oportunidades de desarrollo humano de las personas con capacidades diferentes.

#### **Estrategias**

- Proporcionar las oportunidades de desarrollo humano de las personas con capacidades diferentes.

#### **Proyectos**

- Proyecto Villa del Cielo.
- Banco Ortopédico

**Objetivo:** Aumentar los apoyos para manutención y rehabilitación a las personas con capacidades diferentes

**Estrategia**

- Dar apoyos económicos a las instituciones que atienden a las personas con capacidades diferentes para manutención y rehabilitación.

**Proyectos**

- Programa de apoyos para manutención y rehabilitación a las personas con capacidades diferentes.
- Integrar un Banco de Alimentos

**Objetivo:** Ampliar la cobertura de los programas de atención, rehabilitación y asistencia a personas con capacidades diferentes.

**Estrategia**

- Equipar el centro de rehabilitación integral del municipio para ampliar la cobertura de los programas de atención, rehabilitación y asistencia a personas con capacidades diferentes.

**Proyectos**

- Modernización del centro de rehabilitación integral del municipio.
- Programa de gestión de apoyos para capacitación e infraestructura con diversas Instituciones.

**Objetivo:** Contar con instalaciones adecuadas para atender a las personas con capacidades diferentes.

**Estrategias**

- Adecuar las instalaciones para atender a las personas con capacidades diferentes.
- Difundir las modificaciones urbanas necesarias para atender a éste sector.

**Proyectos**

- Modificación de las instalaciones existentes para atención a las personas con capacidades diferentes.
- Programa de difusión de modificaciones urbanas.

### **Asistencia social**

**Objetivo:** Integrar el Instituto Municipal de la Mujer y contemplar las instalaciones adecuadas para la atención de mujeres víctimas de violencia.

#### **Estrategias**

- Constituir el Instituto Municipal de la Mujer y establecer programas de atención a la violencia intrafamiliar y de equidad de género
- Crear la casa para la atención de la mujer violentada como un espacio que permita temporalmente resguarda, fortalecerla y acompañar a las mujeres que en su espacio vital se encuentran en riesgo

#### **Proyectos**

- Constitución del Instituto municipal de la Mujer
- Casa de la mujer violentada.

**Objetivo:** Aumentar la cobertura de atención para hijos de mujeres trabajadoras

#### **Estrategias**

- Lograr la ocupación óptima de las guarderías actuales
- Construir una nueva guardería en el fraccionamiento el Carmen

#### **Proyecto**

- Construcción y rehabilitación de guarderías.

**Objetivo:** Aumentar la cobertura de los apoyos para combatir la desnutrición en niños y adultos mayores

#### **Estrategias**

- Gestionar ante el DIF estatal incremento en las coberturas autorizadas de los programas de asistencia alimentaria.
- Promover ante la sociedad civil la instalación de un Banco de Alimentos
- Constituir un programa de abasto popular

#### **Proyectos**

- Programa de asistencia alimentaría institucional.
- Banco de Alimentos y/o programa de abasto popular.

**Objetivo:** Contar con un centro de atención médica, jurídica y recreativa para personas de la tercera edad.

**Estrategias**

- Instalar el centro de atención integral a personas de la tercera edad.
- Constituir el equipo de trabajo para la atención del centro.

**Proyecto**

- Centro de atención integral para adultos mayores.

**Objetivo:** Crear el Consejo Municipal de Adopciones.

**Estrategias**

- Convenir con el DIF Estatal la creación del Consejo Municipal de Adopciones de acuerdo a lo estipulado en los diferentes ordenamientos.
- Constituir el Consejo Municipal de Adopciones y conformar equipo técnico de apoyo.

**Proyecto**

- Consejo Municipal de Adopciones.

**Asuntos indígenas**

**Objetivo:** Abatir el rezago de alfabetización de la zona indígena .

**Estrategias**

- Impulsar coordinadamente con la Secretaria de Educación la instalación de un proyecto de alfabetización en lengua del Instituto Estatal de Educación para Adultos.
- Involucrar a las autoridades comunitarias en las tareas de planeación y organización del proyecto de alfabetización en lengua

**Proyecto**

- Programa de alfabetización en lengua teneek

**Objetivo:** Rescatar la cultura teneek.

**Estrategia**

- Impulsar conjuntamente con la Dirección de Cultura en el Municipio la creación de una escuela de artes y oficios que permita rescatar las principales manifestaciones artísticas propias y mejorar la técnica artesanal.

**Proyecto**

- Centro comunitario de artes y oficios teneek.

**Objetivo:** Abatir el rezago de documentos de identidad (actas de nacimiento) de la población indígena.

**Estrategia**

- Impulsar conjuntamente con la Dirección del Registro Civil en el municipio y con el apoyo del Gobierno del Estado un programa de registro civil extemporáneo y corrección simple de actas de nacimiento.

**Proyecto**

- Programa de registro civil extemporáneo.

**Vivienda**

**Objetivo:** Integrar un programa de vivienda municipal.

**Estrategias**

- Contar con un organismo municipal especializado en la promoción y construcción de vivienda popular en la zona urbana y rural.
- Administrar reservas territoriales para vivienda popular

**Proyecto**

- Constituir el instituto municipal de la vivienda.

**Objetivo:** Aumentar el número de las viviendas que cuenten con condiciones de vida digna para sus ocupantes.

**Estrategia**

- Dotar de material para la construcción y mejoramiento de la vivienda en la zona urbana y rural.

**Proyectos**

- Programas de apoyo a la vivienda digna municipal.
- Programa de apoyo para la construcción de vivienda.

### **Marginación urbana**

**Objetivo:** Mejorar la calidad de vida de la población urbana marginada.

#### **Estrategia**

- Ejecutar de una manera más eficiente los programas de mejoramiento de la calidad de vida, llevando los servicios municipales básicos

#### **Proyecto**

- Programa HABITAT

### **Deporte y recreación**

**Objetivo:** Aumentar y/o rehabilitar la infraestructura recreativa y deportiva en la zona urbana y rural.

#### **Estrategia**

- Construir y/o rehabilitar la infraestructura recreativa y deportiva en la zona urbana y rural.

#### **Proyecto**

- Construcción y/o rehabilitación de infraestructura recreativa y deportiva.

**Objetivo:** Impulsar la practica del deporte de alto rendimiento en el Municipio.

#### **Estrategias**

- Definir, construir y/o rehabilitar la infraestructura necesaria para la práctica del deporte de alto rendimiento.
- Capacitar a entrenadores de los deportistas de alto rendimiento.
- Promover el deporte de alto rendimiento en competencias Nacionales.

#### **Proyectos**

- Construcción de la infraestructura necesaria para la práctica del deporte de alto rendimiento.
- Programa de capacitación a entrenadores de deportistas de alto rendimiento.
- Programa Regional de Competencias.

## **EJE RECTOR DE EDUCACION INTEGRAL Y FORMACION DE CAPITAL HUMANO**

La visión del municipio en materia de educación integral y formación de capital humano es la siguiente:

***CONSTITUIR UN MUNICIPIO QUE SEA GARANTE DEL DERECHO A LA EDUCACION DE CALIDAD***

Para alcanzar la visión municipal en materia de educación integral y formación de capital humano se plantean los siguientes objetivos:

### **OBJETIVOS**

1. Aumentar y rehabilitar la infraestructura educativa a nivel básico municipal.
2. Aumentar los apoyos económicos para alumnos de nivel medio superior y superior del municipio.
3. Abatir el rezago de cobertura de la educación básica, media, y de adultos
4. Mejorar el servicio educativo a partir de dotar de mejores equipos y mobiliario a las escuelas y transformar la práctica educativa
5. Aumentar la práctica de la lectura y la investigación de los alumnos
6. Promover ante la UASLP, la ampliación de carreras terminales en el municipio.
7. . Contar con una casa de la cultura en la cabecera municipal
8. Contar con un programa anual de eventos municipales de difusión cultural
9. Ampliar la red de bibliotecas municipales buscando sean funcionales con equipo y acervo bibliográfico moderno y actualizado

Las estrategias y proyectos para alcanzar estos objetivos se describen a continuación:

## **OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS**

### **Educación**

**Objetivo:** Aumentar la infraestructura educativa en el nivel básico municipal.

#### **Estrategias**

- Realizar un estudio para identificar las escuelas que requieren mayor infraestructura educativa a nivel básico, principalmente los jardines de niños.
- Construir y/o rehabilitar aulas y en general dotar de la infraestructura educativa faltante a las escuelas que actualmente están en funcionamiento.
- Realizar un estudio para identificar necesidades de nuevas escuelas a nivel básico, principalmente los jardines de niños
- Construir nuevos espacios educativos, atendiendo principalmente el compromiso del nivel preescolar

#### **Proyectos**

- Estudio para identificar las escuelas que requieren aumentar su infraestructura educativa a nivel básico en especial las de nivel preescolar.
- Ampliar la infraestructura educativa en escuelas que actualmente están en funcionamiento.

**Objetivo:** Abatir el rezago de cobertura de la educación básica, media y de adultos.

#### **Estrategias**

- Fortalecer y ampliar los programas de becas y estímulos a la educación básica.
- Promover acciones para el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe y la erradicación del analfabetismo

#### **Proyectos**

- Programa de ampliación de becas y estímulos de educación básica.
- Programa para fortalecer la educación intercultural bilingüe
- Programa para la erradicación del analfabetismo

**Objetivo:** Mejorar el servicio educativo a partir de dotar de mejores equipos y mobiliario a las escuelas y transformar la práctica educativa.

**Estrategias**

- Identificar necesidades de equipamiento en las escuelas en funcionamiento.
- Convocar a padres y maestros a participar en acciones para mejorarla y mantener la infraestructura y el equipamiento.
- Transformar las escuelas en escuelas de calidad.

**Proyectos**

- Programa de equipamiento escolar.
- Programa escuelas de calidad.

**Objetivo:** Aumentar los apoyos económicos para alumnos de nivel medio superior y superior del municipio.

**Estrategias**

- Constituir un fondo de apoyos para estudiantes a partir de convocar a la sociedad civil organizada.
- Gestionar ampliar la cobertura actual ante los programa Oportunidades y PRONABE

**Proyectos**

- Fondo de apoyos económicos para alumnos de nivel medio superior y superior del municipio.
- Programa de ampliación de cobertura de becas institucionales

**Objetivo:** Promover ante la UASLP, la ampliación de carreras terminales en el municipio.

**Estrategia**

- Contar con nuevas carreras terminales en la unidad de la UASLP zona huasteca

**Proyecto**

- Convenir con la UASLP una mayor cobertura educativa regional.

**Objetivo:** Aumentar la práctica de la lectura y la investigación de los alumnos

**Estrategia**

- Impulsar la creación de centros comunitarios de aprendizaje, plazas comunitarias, círculos de estudios y clubes de lectura enlazándolos al Internet a través del programa e-México.

**Proyectos**

- Integrar centros comunitarios de aprendizaje.
- Impulsar el programa e- México

**Cultura**

**Objetivo:** Establecer una casa de la cultura en la cabecera municipal

**Estrategia**

- Construir o adaptar la casa de la cultura en la cabecera municipal.

**Proyecto**

- Casa de la cultura de Ciudad Valles

**Objetivo:** Ampliar la red de bibliotecas buscando su funcionalidad, con equipo y acervo bibliográfico moderno y actualizado.

**Estrategias**

- Establecer una red de bibliotecas municipales a partir de la biblioteca central.
- Adquirir el equipo y el acervo bibliográfico moderno y actualizado.

**Proyectos**

- Remodelación de la biblioteca municipal.
- Adquisición de equipo y del acervo bibliográfico moderno y actualizado.
- Red de bibliotecas municipales.

**Objetivo:** Integrar un programa anual de eventos municipales de difusión cultural.

**Estrategias**

- Definir un programa anual de eventos culturales tales como: fines de semana culturales, festival FENAHUAP, festival Oxitipa, primer festival Vallense del huapango,
- Definir los diversos escenarios del municipio tales como plazas publicas, jardines, auditorios para lograr dar oportunidad a todos de disfrutar las manifestaciones artísticas.
- Incorporar al municipio en el programa de eventos del Festival San Luis.

**Proyectos**

- Integrar el programa anual de difusión cultural.
- Convenio Institucional con la Secretaria de Cultura de Gobierno del Estado.

## **EJE RECTOR DE DESARROLLO EMPRESARIAL E IMPULSO A LA COMPETITIVIDAD**

La visión del municipio en materia de desarrollo empresarial e impulso a la competitividad es la siguiente:

***MUNICIPIO CON BASES PARA UN DESARROLLO INDUSTRIAL, PROMOTOR DE APOYOS A LAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS Y VIGILANTE DE LA EXPLOTACIÓN ADECUADA DE LOS RECURSOS NATURALES***

Para alcanzar la visión municipal en materia de educación integral y formación de capital humano se plantean los siguientes objetivos:

### **OBJETIVOS**

1. Integrar un plan de Desarrollo Económico Integral municipal con alcance regional para fortalecer la actividad económica en el municipio. Promoción de una Zona Industrial y La Integración de un Programa de Financiamiento a las Pymes
2. Mejorar las técnicas de producción en el sector agropecuario.
3. Mejorar canales de comercialización para los pequeños y medianos productores de ganado bovino, ovino, así como apícola y piloncillero.
4. Mejorar la producción forestal.
5. Aumentar la actividad pesquera.
6. Fortalecer la infraestructura básica en materia turística municipal para el desarrollo de esta actividad.
7. Incrementar la promoción de la región como destino turístico.
8. Contar con carreteras funcionales, en particular la carretera Tampico- Valles-San Luis Potosí.
9. Contar con caminos y puentes rurales en buen estado.
10. Contar con un estudio para el reordenamiento y modernización de los mercados de la cabecera municipal.

- 11. Disminuir el comercio informal en la zona centro de Ciudad Valles.
- 12. Mejorar la operación e infraestructura del rastro de la cabecera municipal

Las estrategias y proyectos para alcanzar estos objetivos se describen a continuación

## **OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS**

### **Planeación para el desarrollo Empresarial e impulso a la competitividad**

**Objetivo:** Contar con un plan de desarrollo económico integral municipal con alcance regional para fortalecer la actividad económica en el municipio.

#### **Estrategia**

- Elaborar el plan de desarrollo económico integral municipal con alcance regional para fortalecer la actividad económica del municipio.

#### **Proyecto**

- Plan Integral de Desarrollo Económico Regional.

**Objetivo :** Integrar un programa de promoción y gestión de la zona industrial proyectada en Cd. Valles.

#### **Estrategias**

- Intregar un plan de promoción y gestión municipal para la zona industrial
- Designar un responsable de estas tareas

#### **Proyectos**

- Plan para la promoción y gestión de la zona industrial.
- Acuerdos de coordinación con la Secretaria de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado.

**Objetivo :** Incrementar la competitividad municipal

#### **Estrategia**

- Contar con un estudio que plantee la competitividad municipal y manifieste las necesidades existentes

#### **Proyecto**

- Estudio para mejorar la competitividad municipal.

**Objetivo:** Promover la integración de un programa de financiamiento a la pequeña y mediana empresa

#### **Estrategia**

- Convenir con las Instancias Estatales el programa de financiamiento a las Pymes

#### **Proyecto**

- Convenio marco Municipio-SIFIDE-Organismos Empresariales Locales

### **Economía municipal**

**Objetivo:** Mejorar las técnicas de producción en el sector agropecuario.

#### **Estrategias**

- Capacitar a los productores del sector primario sobre las mejores técnicas de producción.
- Promover mejores técnicas de producción con los productores del sector primario.
- Negociar con empresas de tecnología avanzada la dotación de insumos y equipo para la producción agropecuaria.

#### **Proyectos**

- Programas de capacitación a los productores del sector primario sobre las mejores técnicas de producción.
- Programas de difusión de mejores técnicas de producción en el sector primario.
- Proyectos productivos de gran alcance para las diferentes ramas de productores.

**Objetivo:** Mejorar canales de comercialización para los pequeños y medianos productores de ganado bovino, ovino, así como apícola y piloncilleros.

#### **Estrategias**

- Elaborar un estudio para mejorar la comercialización de los productos cárnicos, apícola y piloncillo.
- Presentar y difundir el estudio ante las organizaciones de productores.

#### **Proyectos**

- Estudio para mejorar la comercialización de los productos cárnicos, apícolas y piloncilleros.
- Programa de difusión de mejores prácticas de comercialización de productos cárnicos, apícolas y piloncilleros.

**Objetivo:** Mejorar la producción forestal.

#### **Estrategias**

- Elaborar un estudio sobre las mejores técnicas de producción de la actividad forestal e Integrar proyectos Agroforestales
- Presentar y promover el estudio ante las organizaciones de productores.
- Promover la agroforestería.

#### **Proyectos**

- Estudio de demanda de productos forestales.
- Programa de promoción de este estudio de actividad forestal.
- Integrar un Proyecto Agroforestal

**Objetivo:** Aumentar la actividad pesquera.

**Estrategias**

- Gestionar con dependencias del ramo acciones para repoblar los cuerpos de agua.
- Capacitar a productores sobre técnicas de acuacultura.
- Promocionar la acuacultura en el área rural.
- Proporcionar a los productores pesqueros equipo para engorda de peces.

**Proyectos**

- Convenios con dependencias y productores para repoblar los cuerpos de agua.
- Promoción de la acuacultura.
- Capacitación a productores acuícolas.
- Integrar un programa de dotación de equipo a productores para engorda de peces.

**Objetivo:** Promover la infraestructura municipal y los programas en materia turística implementados para el desarrollo de esta actividad en la Huasteca.

**Estrategia**

- Gestionar ante el Gobierno del Estado y con otros municipios y concesionarios la promoción y mejora de la infraestructura turística.

**Proyecto**

- Programa de desarrollo de la infraestructura turística regional y municipal

**Objetivo:** Promover la región como destino turístico.

**Estrategias**

- Definir el mercado turístico local y regional y la actividad turística en la región y el municipio
- Incrementar la promoción de la actividad turística de la región en coordinación con la Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado.

**Proyectos**

- Estudio de mercado sobre la actividad turística de la región.
- Programa de promoción de la actividad turística.

**Objetivo:** Desarrollar nuevos destinos turísticos municipales.

**Estrategias**

- Circuito ciclista Grutas-Cañón-Sotano en Los Sabinos.
- Pista de caminata margen del Río Valles.
- Ruta ciclista zona tenek.
- Playitas del Pujal.
- Tren turístico Valles-Tamasopo-Cardenas.

**Proyecto**

- Nuevos destinos turísticos.

**Infraestructura carretera**

**Objetivo:** Promover la renovación de las carreteras locales, en particular la carretera Tampico- Valles-San Luis Potosí, así como el libramiento norte y el interno del boulevard.

**Estrategia**

- Gestionar con el gobierno federal y estatal la modernización de las carreteras, en particular la Carretera Tampico- Valles-San Luis Potosí, así como el libramiento norte y el interno del boulevard.

**Proyecto**

- Negociación con el gobierno federal y estatal para la modernización de las carreteras, en particular la Carretera Tampico- Valles-San Luis Potosí, así como el libramiento norte y el interno del boulevard.

**Objetivo:** Contar con caminos y puentes rurales en buen estado.

**Estrategia**

- Rehabilitar los caminos y puentes rurales del municipio.

**Proyecto**

- Programa anual de rehabilitación de caminos y puentes rurales del municipio.

### **Mercados**

**Objetivo:** Planear el reordenamiento y modernización de los mercados de la cabecera municipal.

#### **Estrategias**

- Modernizar el servicio en los mercados así como actualizar e implementar márgenes de seguridad en ellos.
- Desconcentrar el comercio en la zona centro de la ciudad.
- Valorar la construcción de un nuevo mercado municipal.

#### **Proyecto**

- Estudio para el reordenamiento y modernización de los mercados.

**Objetivo:** Disminuir el comercio informal en la zona centro de Ciudad Valles.

#### **Estrategias**

- Negociar la reubicación del comercio informal con las organizaciones de comerciantes.
- Ubicar el terreno para el cambio.
- Crear la infraestructura comercial.
- Actualizar y aplicar el reglamento de comercio.

#### **Proyecto**

- Reubicación del comercio informal.

### **Rastro**

**Objetivo:** Mejorar la operación e infraestructura del rastro de la cabecera municipal.

#### **Estrategia**

- Actualizar y modernizar la matanza municipal.

#### **Proyecto**

- Construcción y/o modernización del rastro municipal.

## **EJE RECTOR DE DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO**

La visión del municipio en materia de desarrollo regional equilibrado es la siguiente:

### ***UN MUNICIPIO QUE CUENTE CON ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD***

Para alcanzar la visión municipal en materia de desarrollo regional equilibrado se plantean los siguientes objetivos:

#### **OBJETIVOS**

1. Integrar los servicios de agua potable a comunidades en un solo organismo operador
2. Ampliar La cobertura de agua potable a la zona rural, indígena y suburbana norte
3. Contar con un plan de centro de población actualizado
4. Integrar los circuitos viales de Ciudad Valles.
5. Aumentar la cobertura de calles pavimentadas de la cabecera municipal.
6. Integrar una Agenda Municipal para la gestión ambiental, vinculada con el agua, lo forestal y contaminación
7. Aumentar la capacidad del sistema de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal
8. Reducir la contaminación del Río Valles.
9. Mantener operativamente los tanques de almacenamiento de agua.
10. Aumentar la cobertura y reposición de drenaje en la zona urbana.
11. Aumentar la captación por concepto de derechos de agua.
12. Contar con un relleno sanitario para la disposición final de los residuos sólidos del municipio.
13. Cerrar el tiradero de basura municipal.

#### **OBJETIVOS**

14. Aumentar el equipo de recolección de basura en la cabecera municipal.
15. Aumentar la cobertura del servicio de panteones en el municipio.
16. Mejorar el servicio del panteón “La Estación”.
17. Reordenar el uso del suelo para actividades que impactan la imagen urbana y salud pública.
18. Aumentar el equipo y material para dar mantenimiento adecuado del alumbrado público en el municipio.

Las estrategias y proyectos para alcanzar estos objetivos se describen a continuación:

## **OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS**

### **Planeación del desarrollo regional equilibrado**

**Objetivo:** Contar con un plan de centro de población actualizado.

#### **Estrategias**

- Integrar el equipo de revisión del plan de centro de población.
- Condensar la actualización del plan de centro de desarrollo
- Gestionar su aprobación
- Prever reservas territoriales para vivienda popular
- Regularizar fraccionamientos

#### **Proyecto**

- Plan de Centro de Población actualizado.

### **Vialidades**

**Objetivo:** Integrar los circuitos viales de Ciudad Valles y exteriores de la cabecera Municipal y reestructurar las rutas de transporte

#### **Estrategias**

- Construir los tramos faltantes para la integración de los circuitos viales de Ciudad Valles.
- Construir los circuitos interiores y exteriores de la cabecera municipal.

#### **Proyectos**

- Circuito vial interior de Ciudad Valles.
- Circuito intercolonias de Ciudad Valles.
- Anillo periférico de Ciudad Valles.
- Reestructuración de las 40 rutas de Transporte Publico

**Objetivo:** Aumentar la cobertura de calles pavimentadas de la cabecera municipal.

#### **Estrategia**

- Pavimentar las calles de la cabecera municipal que por su ubicación estratégica lo requieran.

#### **Proyecto**

- Programas anuales de pavimentación de calles.

### **Agua potable, drenaje y saneamiento**

**Objetivo:** Promover la integración de una agenda municipal para la gestión ambiental.

#### **Estrategia**

- Concertar con las Autoridades Estatales y Federales las acciones para integrar un Sistema Municipal de Gestión Ambiental.

#### **Proyecto**

- Agenda y sistema municipal para la gestión ambiental.

**Objetivo:** Integrar todos los sistemas rurales de abastecimiento de agua al organismo operador.

#### **Estrategia**

- Convenir con las áreas responsables el traslado de equipos, funciones y recursos

#### **Proyectos**

- Programa de integración de sistemas y traslado de recursos.
- Convenio de transferencia de los sistemas rurales.

**Objetivos:** Aumentar la capacidad del sistema de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal para reducir la contaminación del Río Valles.

#### **Estrategias**

- Construir la o las plantas de tratamiento de aguas residuales que resulten necesarias.
- Aplicar la normatividad en materia de contaminación ambiental.
- Celebrar un convenio con dependencias gubernamentales y con organizaciones de la sociedad civil para reducir la contaminación del Río Valles.
- Actualizar la normatividad en materia de ecología.
- Capacitar y concientizar a la población sobre la protección del medio ambiente.

#### **Proyectos**

- Proyecto de saneamiento: Segunda Etapa.
- Rehabilitación de la planta de lagunas facultativas.
- Programa de monitoreo y control de la contaminación del Río Valles.
- Programa de actualización y aplicación de la normatividad en materia de ecología.
- Programa de capacitación y concientización para la preservación del ecosistema.
- Programas de incremento de la cultura ecológica

**Objetivo:** Tener los tanques de almacenamiento de agua en buen estado.

**Estrategia**

- Reparar los tanques de almacenamiento de agua.

**Proyecto**

- Programa de reparación de tanques de almacenamiento de agua.

**Objetivo:** Asegurar la dotación de agua potable a la zona rural, indígena y suburbana norte

**Estrategias**

- Ampliar la red de agua potable en la zona norte de la cabecera municipal.
- Rehabilitación integral de los diversos sistemas rurales.

**Proyectos**

- Programa de ampliación de red (hábitat, ramo 33).
- Programa de integración de proyectos y recursos a la DAPA, con CNA-CEA-Ayuntamiento.

**Objetivo:** Aumentar la cobertura y reposición de drenaje en la zona urbana.

**Estrategias**

- Instalar la red de drenaje en la parte de la zona urbana que no tiene el servicio.
- Incentivar la contratación del servicio de drenaje.

**Proyectos**

- Programa de construcción, ampliación y reposición de la red de drenaje.
- Programa de facilidades para contratación del servicio de drenaje.

**Objetivo:** Aumentar los ingresos por concepto de suministro de agua.

**Estrategias**

- Renovación de micromedidores en la zona urbana.
- Mantener actualizado el costo de los servicios en la zona urbana

**Proyectos**

- Programa de reposición de micromedidores de consumo de agua.
- Estudio para la actualización e indexación de tarifas para la zona urbana.

### **Residuos sólidos**

**Objetivos:** Contar con un Nuevo relleno sanitario para la disposición final de los residuos sólidos del municipio y Cerrar el actual tiradero.

Instalar tiradero de basura controlados en las delegaciones municipales

#### **Estrategias**

- Construir un nuevo relleno sanitario para la disposición final de los residuos sólidos del municipio.
- Clausurar el actual tiradero de basura.
- Rehabilitar el área del actual tiradero de basura con criterios ecológicos.
- Ubicar los tiradero de residuos sólidos delegacionales

#### **Proyectos**

- Ubicación y construcción del nuevo relleno sanitario municipal.
- Clausura del actual tiradero de basura.
- Rehabilitación del área ocupada por el tiradero de basura municipal.
- Tiraderos delegacionales

**Objetivo:** Aumentar el equipo de recolección de basura en la cabecera municipal.

#### **Estrategia**

- Adquirir equipo de recolección de basura.

#### **Proyecto**

- Adquisición de equipo moderno de recolección de basura.

### **Panteones**

**Objetivo:** Aumentar la cobertura del servicio de panteones en el municipio.

#### **Estrategias**

- Ubicar un terreno para la construcción de un nuevo panteón municipal.
- Construir un nuevo panteón municipal.

#### **Proyecto**

- Construcción del nuevo panteón municipal.

**Objetivo:** Mejorar el servicio del panteón “La Estación”.

**Estrategias**

- Adecuar el panteón “La Estación”.
- Construir un crematorio.

**Proyectos**

- Acondicionamiento del panteón “La Estación”.
- Construcción del crematorio municipal.

**Alumbrado público**

**Objetivo:** Aumentar el equipo y material para dar mantenimiento adecuado del alumbrado público en el municipio.

**Estrategia**

- Adquirir equipo y material para dar mantenimiento adecuado del alumbrado público en el municipio.

**Proyectos**

- Programa de adquisición y reposición de equipo.
- Programa de mantenimiento del alumbrado público.

**Imagen urbana y salud pública**

**Objetivo:** Reordenar el uso del suelo para actividades que impactan la imagen urbana y salud pública.

**Estrategias**

- Reordenar el establecimiento de actividades de impacto a la salud pública.
- Proyectar el establecimiento de estas actividades en áreas específicas.

**Proyectos**

- Programa de reordenamiento y reubicación de actividades.
- Consenso público de este programa.

## **EJE RECTOR DE SEGURIDAD Y JUSTICIA**

La visión del municipio en materia de seguridad y justicia es la siguiente:

### ***MUNICIPIO CON SEGURIDAD PÚBLICA EFICIENTE***

Para alcanzar la visión municipal en materia de seguridad y justicia se plantean los siguientes objetivos:

#### **OBJETIVOS**

1. Contar con el Bando de Policía y Buen Gobierno actualizado.
2. Contar con el Reglamento Interno de la Corporación de Policía y Tránsito en el municipio.
3. Aumentar la cobertura del servicio de policía y tránsito en el municipio.
4. Aumentar personal, equipo vehicular y armamento para cubrir las necesidades de la ciudadanía.
5. Contar con una academia de policía para la capacitación del personal en el municipio.
6. Descongestionar el tránsito vehicular en la zona centro.
7. Contar con señalamientos de tránsito en la ciudad.
8. Convenir con el Gobierno del Estado la construcción de un nuevo Centro de Rehabilitación Social y/o la remodelación del actual.

Las estrategias y proyectos para alcanzar estos objetivos se describen a continuación:

## **OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS**

**Objetivo:** Contar con el Bando de Policía y Buen Gobierno actualizado.

### **Estrategia**

- Elaborar en consenso el Bando de Policía y Buen Gobierno.

### **Proyecto**

- Bando de Policía y Buen Gobierno.

**Objetivo:** Contar con el Reglamento Interno de la Corporación de Policía y Tránsito en el municipio.

### **Estrategia**

- Elaborar el Reglamento Interno de la Corporación de Policía y Tránsito.

### **Proyecto**

- Reglamento Interno de la Corporación de Policía y Tránsito

**Objetivo:** Aumentar la cobertura del servicio de policía y tránsito en el municipio.

### **Estrategia**

- Poner en operación las casetas policíacas en el municipio.

### **Proyecto**

- Refuncionalización de casetas policíacas del municipio

**Objetivo:** Aumentar personal, equipo vehicular, de comunicación y equipamiento para el personal, para cubrir las necesidades de la ciudadanía.

### **Estrategias**

- Contratar personal policiaco.
- Adquirir equipo vehicular, de comunicación y equipamiento para el personal.

### **Proyectos**

- Contratación de personal.
- Adquisición de equipo vehicular, de comunicación y equipamiento para el personal.

**Objetivo:** Contar con una academia de policía para la capacitación del personal en el municipio.

**Estrategias**

- Integrar la academia de policía para la capacitación del personal en el municipio.
- Convenir con la Dirección de Seguridad Pública Estatal, la capacitación de manera transitoria

**Proyectos**

- Construcción de la academia de policía para la capacitación del personal.
- Convenio de capacitación transitoria.

**Objetivo:** Descongestionar el tránsito vehicular en la zona centro.

**Estrategias**

- Prohibir el estacionamiento de vehículos del lado derecho en las calles de la zona centro en las horas pico.
- Establecer el “Programa de Ceda el Paso a un Vehículo” en la zona centro en las horas pico.

**Proyectos**

- Programa de ordenamiento del tránsito en la zona centro.
- Programa de promoción para el uso de estacionamientos.

**Objetivo:** Contar con señalamientos de tránsito en la Ciudad.

**Estrategia**

- Señalizar adecuadamente las calles y regular de manera moderna el tránsito en la ciudad.

**Proyectos**

- Programa de señalética.
- Programa de vialidad.
- Programa de semaforización.

**Objetivo:** Contar con un nuevo Centro de Rehabilitación Social en el municipio.

**Estrategia**

- Convenir con el Gobierno del Estado su construcción.

**Proyectos**

- Selección del terreno viable para el CERESO.
- Elaborar el Proyecto de construcción acorde a las necesidades de atención.

## **EJE RECTOR DE BUEN GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

La visión del municipio en materia de buen gobierno y desarrollo institucional es la siguiente:

### **MUNICIPIO EFICIENTE Y TRANSPARENTE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS CON FINANZAS SANAS Y GASTO EQUILIBRADO**

Para alcanzar la visión municipal en materia de buen gobierno y desarrollo institucional se plantean los siguientes objetivos:

#### **OBJETIVOS**

1. Contar con una normatividad interna actualizada, para el buen Gobierno y plantear iniciativas al respecto al Congreso Edo.
2. Contar con una red local informática para enlazar a las áreas que intervienen en el mismo proceso administrativo.
3. Contar con instancias de coordinación internas.
4. Modernizar el padrón catastral.
5. Contar con un padrón comercial actualizado y automatizado.
6. Contar con padrones actualizados y automatizados
7. Aumentar los recursos financieros del municipio.
8. Aumentar recaudación de ingresos propios.
9. Establecer vínculos con Organismos Nacionales e Internacionales, para apoyar el financiamiento para el desarrollo.
10. Contar con mecanismos de control interno de los ingresos propios en el municipio.
11. Reducir el gasto por concepto de nómina, que ocupa una proporción importante del gasto total en el municipio
12. Contar con controles para optimizar el gasto corriente en el municipio.
13. Proyectar una Unidad Administrativa Municipal.

Las estrategias y proyectos para alcanzar estos objetivos se describen a continuación:

## **OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PROYECTOS**

### **Normatividad y gobierno interno**

**Objetivo:** Contar con una Normatividad interna actualizada.

#### **Estrategias**

- Elaborar un nuevo Bando de policía y buen gobierno.
- Elaborar los manuales de organización y procedimientos.
- Elaborar el Reglamento Interior del Ayuntamiento.
- Elaborar los reglamentos de servicios municipales.

#### **Proyectos**

- Bando de Policía y Buen Gobierno.
- Manuales de organización y procedimientos.
- Reglamento Interior del Ayuntamiento
- Reglamentos de servicios municipales.

### **Comunicación y organización**

**Objetivo:** Contar con una red local informática para enlazar a las áreas que intervienen en el mismo proceso administrativo.

#### **Estrategias**

- Realizar un estudio para determinar los requerimientos de equipo, software e instalación de una red local informática que ponga en línea, con una base de datos homogénea, a las áreas que comparten los mismos procesos administrativos.
- Adquirir equipo de informática y sistemas.
- Capacitar al personal para el manejo de equipo y sistemas.

#### **Proyecto**

- Construir una red informática de la Administración Municipal.

**Objetivo:** Contar con instancias de coordinación internas.

**Estrategia**

- Establecer instancias de coordinación interna (Secretariado Técnico, Oficina de Planeación, y/o Asesoría Externa de Expertos)

**Proyectos**

- Creación de una Secretaria Técnica del Gabinete u oficina de Planeación
- Normatividad para la coordinación interna de las áreas administrativas del municipio.
- Convenir asesoría externa.

**Objetivo:** Contar con una Unidad Administrativa Municipal.

**Estrategia**

- Reunir en un solo edificio las diversas áreas operacionales del Municipio y reducir costos.

**Proyecto**

- Estudiar la viabilidad y ubicación de una Unidad Administrativa Municipal.

**Padrones de contribuyentes**

**Objetivo:** Contar con un padrón catastral actualizado y automatizado.

**Estrategias**

- Actualizar la cartográfica para contar con nueva fotografía aérea, escaneo, restitución digital y ortofoto digital.
- Adquirir sistema de información geográfica catastral y capacitar al personal.
- Desarrollar labores de investigación de campo para la actualización del padrón catastral.
- Vincular el nuevo padrón catastral con el padrón de usuarios de agua.
- Regularizar las áreas de donación al municipio

**Proyecto**

- Programa de modernización catastral.

**Objetivo:** Contar con un padrón comercial actualizado y automatizado.

**Estrategia**

- Actualizar el padrón comercial.

**Proyecto**

- Programa de actualización del padrón comercial.

**Objetivo:** Contar con padrones actualizados y automatizados.

**Estrategia**

- Elaborar los padrones y automatizar su registro.

**Proyecto**

- Programa de actualización y automatización de los padrones de contribuyentes del municipio.

**Ingresos**

**Objetivos:** Aumentar los recursos financieros del municipio.

**Estrategias**

- Establecer un programa de cobranza de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos con base en la actualización de los padrones y la revisión de los registros de causantes morosos.
- Identificar fuentes alternativas de ingresos

**Proyectos**

- Modernización Catastral.
- Actualización del Padrón Comercial.

**Objetivo:** Contar con mecanismos de control interno de los ingresos propios en el municipio.

**Estrategia**

- Establecer mecanismos de control interno de los ingresos propios que se reciben en las diferentes instancias recaudadoras del municipio.

**Proyecto**

- Programa de control interno de los ingresos del municipio

### **Egresos**

**Objetivo:** Reducir el gasto por concepto de nómina, ocupa una proporción importante del gasto total en el municipio.

#### **Estrategia**

- Establecer mecanismos para reducir el gasto por concepto de la nómina municipal.

#### **Proyecto**

- Programa de reducción del gasto de nómina.

**Objetivo:** Contar con controles para optimizar el gasto corriente en el municipio.

#### **Estrategia**

- Establecer un sistema de controles del gasto corriente municipal.

#### **Proyecto**

- Programa de optimización del gasto municipal.

### **Financiamiento para el desarrollo**

**Objetivo:** Establecer acuerdos con Organismos Nacionales e Internacionales para apoyar el financiamiento para el desarrollo.

#### **Estrategias**

- Contactar con Organizaciones Mundiales de ciudades como: Federación Mundial de Ciudades Unidas, Cities Alliance, Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Unido y algunas otras.
- Crear lazos de colaboración con las agencias del desarrollo internacional establecidas en las embajadas de España, Francia, Estados Unidos, Canadá, Bélgica y la Unión Europea.
- Establecer contacto con los organismos no gubernamentales de corte Nacional e Internacional en los campos económico, social, humanitario, cultural y técnico.
- Integrar un programa de hermanamiento de ciudades

#### **Proyectos**

- Programa de relaciones con Organismos Nacionales e Internacionales.
- Programa de trabajo con Organismos no Gubernamentales Nacionales e Internacionales.
- Programa de hermanamiento

**Objetivo:** Implementar La atención a los problemas de los migrantes y sus Familias

**Estrategia**

- Establecer una comisión del Cabildo que atienda estos asuntos y proponga soluciones, trabajando en coordinación con la Dirección de Relaciones Internacionales.

**Proyecto**

- Propuesta al Congreso de modificación de la Ley del Municipio Libre del Estado.